



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
OFICIO NÚMERO PTCHIS/UT/30/2024

ASUNTO: RESPUESTA DE LA SOLICITUD DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
CON NUMERO 072001724000014

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PARTIDO DEL TRABAJO CHIAPAS
P R E S E N T E**

Con el propósito de brindar atención a la solicitud de información **072001724000014**, relacionada al siguiente tenor:

"Personas candidatas de la diversidad sexual y de género que postularon en 2021, 2023 o 2024: cargo, distrito o en que territorio/localidad y estado, a qué población pertenecen, si pertenecen también a otra población en condición de vulnerabilidad (personas jóvenes, personas con discapacidad, personas indígenas, personas afroamericanas), distrito o territorio. Datos de contacto de esas personas y sus redes sociales

- Personas candidatas de la diversidad sexual y de género que postularon y resultaron ganadoras en los procesos de 2021, 2023, 2024: cargo, territorio/localidad y estado a qué población pertenecen, si pertenecen también a otra población en condición de vulnerabilidad (personas jóvenes, personas con discapacidad, personas indígenas, personas afroamericanas), distrito o territorio. Datos de contacto de esas personas y sus redes sociales.

- ¿Su partido ha realizado acciones de capacitación a su personal, a personas candidatas o para la ciudadanía en general, pronunciamientos públicos foros o webinars u otra acción de difusión en materia de derechos políticos y electorales de las personas de la diversidad sexual y de género o sobre la agenda de los derechos de las personas de la diversidad sexual y de género de manera general? Pedir fecha, contenido, informes de resultados, número de personas asistentes, link de la transmisión en línea en caso de que sí exista. (en los procesos electorales de 2021, 2023, 2024)

- ¿Su partido ha recibido quejas por discriminación por parte de personas candidatas de la diversidad sexual y de género? Si sí, cuantas, cuales, qué contexto, contenido, como se resolvieron.

- ¿Su partido cuenta con un órgano de atención específico (comisión, secretaria, comité etc) a las poblaciones y a los temas de la diversidad sexual y de género a nivel nacional? ¿En las sedes estatales y locales de su partido? Pedir lista de esos organismos, quien los encabeza, quienes los conforman, sus CV, si reciben o no un sueldo, cuándo fueron conformados, desde cuando las personas que encabezan están en el cargo, cuales son los criterios de selección y los procesos de nombramiento de esas personas al frente de esos órganos, si reciben presupuesto anual, de cuánto, lista de acciones y plan de trabajo y resultados de 2021 a 2024.

- En las elecciones de 2021, 2023, 2024 ¿Su partido ha remunerado o ha entregado un presupuesto específico a personas candidatas que pertenecen a las poblaciones de la diversidad sexual y de género? ¿Cuánto? ¿Frecuencia? ¿A quiénes?



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

- En el marco de las elecciones de 2021, 2023, 2024 ¿Su partido ha organizado eventos de firma de compromisos para personas candidatas sobre derechos y agenda de las poblaciones de la diversidad sexual y de género? ¿Cuáles son esos compromisos? Compartir los documentos, nombres y cargos de quienes firmaron, fecha de la firma, número de personas asistentes. ¿Qué pasarán con esos documentos?
- ¿Se menciona el tema, la agenda, los derechos de las personas de la diversidad sexual y de género en sus documentos fundacionales y/o de identidad? (compartir apartados y citas de los documentos en donde sí).
- ¿Desde 2021, con qué organizaciones de la sociedad civil o personas activistas en temas de la diversidad sexual y de género ha trabajado su partido? ¿Hubo alguna contratación? Si sí compartir los montos, contratos y conceptos. También compartir las actividades llevadas a cabo aunque haya sido sin costo, fecha, resultados, nombres de las organizaciones o personas activistas, número de asistentes.
- ¿Cuál es el proceso de selección y de nombramiento de las personas candidatas de su partido? ¿Quiénes deciden las candidaturas, cuáles son los criterios?
- ¿Cuál es el proceso de selección y de nombramiento de las personas candidatas de la diversidad sexual y de género en su partido? ¿Quiénes deciden sus candidaturas, cuáles son los criterios?
- ¿Su partido ha identificado casos de usurpación de acción afirmativa o en materia de usurpación de orientación sexual o identidad de" (*sic*)

Al respecto, se informa al ente peticionario que con el propósito de dar respuesta a la solicitud de información **072001724000014**, que con base en los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 6, 45 fracciones II y IV, 129, 131 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 30 de la Ley General de Partidos Políticos; 37 Bis 1; 39, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 134 y demás relativos y aplicables del marco estatutario vigente, fue turnada por esta Unidad de Transparencia del Partido del Trabajo en el Estado de Chiapas, para las consultas correspondientes a la Comisión Ejecutiva Estatal a través de la Comisión de Asuntos Electorales, Comisión de Organización y la Comisión de Finanzas y Patrimonio. La Comisión Coordinadora Estatal, la Comisión de Contraloría y Fiscalización Estatal; El Comisionado Político Nacional y el Comisionado Político Nacional de Asuntos Electorales, órganos internos responsables que con base en el artículo 45 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través de la Unidad de Transparencia del Partido del Trabajo en el Estado de Chiapas, proporcionan la siguiente información:

En relación con la solicitud de información **072001724000014**, se informa al ente peticionario que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva, con un amplio criterio, razonable y efectiva, se precisará la información con que se cuenta en cada uno de los cuestionamientos de la solicitud de mérito.

La solicitud con número de folio 072001724000014 de fecha 28 de agosto de 2024, fue turnada mediante el oficio: PTCHIS/UT/28/2024, al área correspondiente (Área Jurídica) a efecto de estar en



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

condiciones de instrumentar lo conducente, conforme a lo dispuesto en el artículo 192 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva, amplia, razonable y efectiva en dicha área de este sujeto obligado (PT), en relación a la solicitud de información notificada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 072001724000014 de fecha 28 de agosto de 2024; en donde solicita: "Personas candidatas de la diversidad sexual y de género que postularon en 2021, 2023 o 2024: cargo, distrito o en que territorio/localidad y estado, a qué población pertenecen, si pertenecen también a otra población en condición de vulnerabilidad (personas jóvenes, personas con discapacidad, personas indígenas, personas afromexicanas), distrito o territorio. Datos de contacto de esas personas y sus redes sociales

- Personas candidatas de la diversidad sexual y de género que postularon y resultaron ganadoras en los procesos de 2021, 2023, 2024: cargo, territorio/localidad y estado a qué población pertenecen, si pertenecen también a otra población en condición de vulnerabilidad (personas jóvenes, personas con discapacidad, personas indígenas, personas afromexicanas), distrito o territorio. Datos de contacto de esas personas y sus redes sociales.

- ¿Su partido ha realizado acciones de capacitación a su personal, a personas candidatas o para la ciudadanía en general, pronunciamientos públicos foros o webinars u otra acción de difusión en materia de derechos políticos y electorales de las personas de la diversidad sexual y de género o sobre la agenda de los derechos de las personas de la diversidad sexual y de género de manera general? Pedir fecha, contenido, informes de resultados, número de personas asistentes, link de la transmisión en línea en caso de que sí exista. (en los procesos electorales de 2021, 2023, 2024)

- ¿Su partido ha recibido quejas por discriminación por parte de personas candidatas de la diversidad sexual y de género? Si sí, cuantas, cuales, qué contexto, contenido, como se resolvieron.

- ¿Su partido cuenta con un órgano de atención específico (comisión, secretaria, comité etc) a las poblaciones y a los temas de la diversidad sexual y de género a nivel nacional? ¿En las sedes estatales y locales de su partido? Pedir lista de esos organismos, quien los encabeza, quienes los conforman, sus CV, si reciben o no un sueldo, cuándo fueron conformados, desde cuando las personas que encabezan están en el cargo, cuales son los criterios de selección y los procesos de nombramiento de esas personas al frente de esos órganos, si reciben presupuesto anual, de cuánto, lista de acciones y plan de trabajo y resultados de 2021 a 2024.

- En las elecciones de 2021, 2023, 2024 ¿Su partido ha remunerado o ha entregado un presupuesto específico a personas candidatas que pertenecen a las poblaciones de la diversidad sexual y de género? ¿Cuánto? ¿Frecuencia? ¿A quiénes?

- En el marco de las elecciones de 2021, 2023, 2024 ¿Su partido ha organizado eventos de firma de compromisos para personas candidatas sobre derechos y agenda de las poblaciones de la diversidad sexual y de género? ¿Cuáles son esos compromisos? Compartir los documentos, nombres y cargos de quienes firmaron, fecha de la firma, número de personas asistentes. ¿Qué pasarán con esos documentos?.

- ¿Se menciona el tema, la agenda, los derechos de las personas de la diversidad sexual y de género en sus documentos fundacionales y/o de identidad? (compartir apartados y citas de los documentos en donde sí).

-¿Desde 2021, con qué organizaciones de la sociedad civil o personas activistas en temas de la



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

diversidad sexual y de género ha trabajado su partido? ¿Hubo alguna contratación? Si sí compartir los montos, contratos y conceptos. También compartir las actividades llevadas a cabo aunque haya sido sin costo, fecha, resultados, nombres de las organizaciones o personas activistas, número de asistentes.

- ¿Cuál es el proceso de selección y de nombramiento de las personas candidatas de su partido?

¿Quiénes deciden las candidaturas, cuáles son los criterios?

- ¿Cuál es el proceso de selección y de nombramiento de las personas candidatas de la diversidad sexual y de género en su partido? ¿Quiénes deciden sus candidaturas, cuáles son los criterios?

- ¿Su partido ha identificado casos de usurpación de acción afirmativa o en materia de usurpación de orientación sexual o identidad de" (sic)

Se notificó a la Unidad de Transparencia mediante oficio número: PTCHIS/AJ/02/2024 de fecha 25 de septiembre de 2024, girado por la titular del Área Jurídica manifestando la información solicitada existente en los archivos institucionales de este sujeto obligado (PT), como a continuación se enuncia:

Al respecto, se informa que, tras llevar a cabo una búsqueda exhaustiva, minuciosa y razonable, este instituto político cuenta con la siguiente información:

"Personas candidatas de la diversidad sexual y de género que postularon en 2021, 2023 o 2024: cargo, distrito o en que territorio/localidad y estado, a qué población pertenecen, si pertenecen también a otra población en condición de vulnerabilidad (personas jóvenes, personas con discapacidad, personas indígenas, personas afromexicanas), distrito o territorio. Datos de contacto de esas personas y sus redes sociales" (sic)

Al respecto, se informa que, tras llevar a cabo una búsqueda exhaustiva, minuciosa y razonable, se ha identificado que este instituto político cuenta con la siguiente información que contiene datos de las personas pertenecientes a la diversidad sexual, afrodescendientes, discapacitados, jóvenes e indígenas que fueron postulados a diferentes cargos para el Proceso Electoral Local 2024 del estado de Chiapas:

ELECCIÓN	MUNICIPIO	PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA COMÚN	CARGO	CANDIDATO	SEXO	GÉNERO	DIVERSIDAD SEXUAL 38
Ayuntamientos	Acala	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	HECTOR ALFONSO PEREZ YUCA	H	H	si
Ayuntamientos	Amatán	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	JOSE ARIOSTO JIMENEZ COELLO	H	H	si
Ayuntamientos RP	Amatán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOSE ARIOSTO JIMENEZ COELLO	H	H	si
Ayuntamientos	Amatenango de la Frontera	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	ALEXIS ADIN CARDENAS HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Arriaga	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	ELOISA HERNANDEZ DE LOS SANTOS	M	M	si
Ayuntamientos	Berriozábal	Partido del Trabajo	Regiduría suplentes generales	ISRAEL BENJAMIN HIDALGO VALENCIA	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Cacahoatán	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	ALBERTO ADRIAN CACERES HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Cacahoatán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ALBERTO ADRIAN CACERES HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Cintalapa	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	JOSEPH DANIEL MAZARIEGOS AGUILAR	H	H	si
Ayuntamientos	Chiapa de Corzo	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	TERESA DE JESUS LORENA HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Frontera Comalapa	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	AISLINN SIOMARA LOPEZ MORENO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Frontera Comalapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	AISLINN SIOMARA LOPEZ MORENO	M	M	si
Ayuntamientos	Frontera Hidalgo	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	AXEL OSEGUERA TRINIDAD	H	H	si
Ayuntamientos RP	Frontera Hidalgo	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	AXEL OSEGUERA TRINIDAD	H	H	si
Ayuntamientos	La Grandeza	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	CARLOS ANTONIO HIDALGO DIAZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	La Grandeza	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CARLOS ANTONIO HIDALGO DIAZ	H	H	si
Ayuntamientos	Huehuetán	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MARGARITA CONCEPCION MARROQUIN PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Huehuetán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARGARITA CONCEPCION MARROQUIN PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos	La Independencia	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	ARAE TRINIDAD VAZQUEZ SANTIAGO	H	H	si
Ayuntamientos	Mapastepec	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	MOISES HERNANDEZ VELAZQUEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Motzintla	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	CARLOS RUBEN MAGAÑA GONZALEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Ocozacoautla de Espinoza	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	JOAN DANIEL MORALES MORALES	H	H	si
Ayuntamientos	Osumacinta	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	DULCE MARIA SANCHEZ MUÑOZ	M	M	si
Ayuntamientos	San Cristóbal de las Casas	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	RAUL ANTONIO MORELLON BURGUETTE	H	H	si
Ayuntamientos RP	San Cristóbal de las Casas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	RAUL ANTONIO MORELLON BURGUETTE	H	H	si
Ayuntamientos	Suchiate	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	JOSE LUIS MORALES CIFUENTES	H	H	si
Ayuntamientos	Tapachula	Partido del Trabajo	6a. Regiduría Propietaria	REINOL DE LA ROSA CISNERO	H	H	si
Ayuntamientos	Tapilula	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	ERIKA GARCIA VELASCO	M	M	si
Ayuntamientos	Tzimol	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	SERGIO DARINEL CORDERO LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Tzimol	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	SERGIO DARINEL CORDERO LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Villa Comaltitlán	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	SERGIO DANIEL BOLAÑOS HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Villaflores	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	MANUEL DE JESUS AGUILAR GONZALEZ	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Aldama	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	SALVADOR PEREZ GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Aldama	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	SALVADOR PEREZ GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Emiliano Zapata	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	ERBIN CIGARROA GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Emiliano Zapata	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ERBIN CIGARROA GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Mezcalapa	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	RUTH ALEJANDRA RAMIREZ DIAZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Mezcalapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	RUTH ALEJANDRA RAMIREZ DIAZ	M	M	si

ELECCIÓN	MUNICIPIO	PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA COMÚN	CARGO	CANDIDATO	SEXO	GÉNERO	AFRODECENDIENTE 4
Ayuntamientos	Catazajá	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	JOSE JAVIER MENDOZA FRANCO	H	H	si
Ayuntamientos RP	Catazajá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOSE JAVIER MENDOZA FRANCO	H	H	si
Ayuntamientos	La Trinitaria	Partido del Trabajo	Presidencia	ALMA CAROLINA MENDEZ VENTURA	M	M	si
Ayuntamientos RP	La Trinitaria	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ALMA CAROLINA MENDEZ VENTURA	M	M	si

ELECCIÓN	MUNICIPIO	PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA COMÚN	CARGO	CANDIDATO	SEXO	GÉNERO	DISCAPACIDAD 74
Ayuntamientos	Acapetahua	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	RODOLFO REYES ANTONIO	H	H	Otro
Ayuntamientos	Bella Vista	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	OGLER YONI ROBLERO ROBLERO	H	H	Física
Ayuntamientos RP	Bella Vista	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	OGLER YONI ROBLERO ROBLERO	H	H	Física
Ayuntamientos	Berriozábal	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	AMANDA YURIDIA DE LA CRUZ TRUJILLO	M	M	Otro
Ayuntamientos	Bochil	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	JOSE ENRIQUE MARTINEZ RAMOS	H	H	Múltiple
Ayuntamientos RP	Bochil	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOSE ENRIQUE MARTINEZ RAMOS	H	H	Múltiple
Ayuntamientos	Catazajá	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	PETRONILA ZENTENO GUZMAN	M	M	Física
Ayuntamientos RP	Catazajá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	PETRONILA ZENTENO GUZMAN	M	M	Física
Ayuntamientos	La Concordia	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	JORGE LUIS RAMIREZ GUZMAN	H	H	Física
Ayuntamientos	Copainalá	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	ANAI GOMEZ MANCILLA	M	M	Otro



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos RP	Copainalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ANAI GOMEZ MANCILLA	M	M	Otro
Ayuntamientos	Chalchihuitán	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	ARMANDO DIAZ PEREZ	H	H	Física
Ayuntamientos	Chamula	Partido del Trabajo	6a. Regiduría Propietaria	DOMINGA JIMENEZ PATISHTAN	M	M	Física
Ayuntamientos	Chenalhó	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	VICTOR HUGO GOMEZ GOMEZ	H	H	Física
Ayuntamientos	Chiapilla	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MARTIN CONCEPCION FLORES GARCIA	H	H	Física
Ayuntamientos RP	Chiapilla	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARTIN CONCEPCION FLORES GARCIA	H	H	Física
Ayuntamientos	Chicomuselo	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	ROBERTO CABRERA GRAMAJO	H	H	Física
Ayuntamientos	Chilón	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	DOMINGO GUTIERREZ MORENO	H	H	Otro
Ayuntamientos	Huitiupán	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	KARLA VERONICA SAN SEBASTIAN HERNANDEZ	M	M	Otro
Ayuntamientos	Huixtán	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	ROBERTO MIGUEL GOMEZ HERNANDEZ	H	H	Multiple
Ayuntamientos RP	Huixtán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ROBERTO MIGUEL GOMEZ HERNANDEZ	H	H	Multiple
Ayuntamientos	Ixtapa	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MARILU RUIZ PEREZ	M	M	Física
Ayuntamientos RP	Ixtapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARILU RUIZ PEREZ	M	M	Física
Ayuntamientos	Jiquipilas	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	FELIX EFRAIN DE LOS SANTOS SANTOS	H	H	Física
Ayuntamientos	Jitotol	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	CONRADO LOPEZ HERNANDEZ	H	H	Física
Ayuntamientos	Juárez	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	JOSE DEL CARMEN DE LA CRUZ ACOPA	H	H	Física
Ayuntamientos	Mapastepec	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARCELINA VAZQUEZ DE LA CRUZ	M	M	Física
Ayuntamientos RP	Mapastepec	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARCELINA VAZQUEZ DE LA CRUZ	M	M	Física
Ayuntamientos	Las Margaritas	Partido del Trabajo	6a. Regiduría Propietaria	MARISOL MARTINEZ TORREZ	M	M	Física
Ayuntamientos	Mazatán	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	DIDIER CHONG MENDEZ	H	H	Física
Ayuntamientos RP	Mazatán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	DIDIER CHONG MENDEZ	H	H	Física
Ayuntamientos	Ocosingo	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	HEIDI MERCEDES GONZALEZ CRUZ	M	M	Multiple
Ayuntamientos	Palenque	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	GUADALUPE DE LA CRUZ MONTEJO	H	H	Física
Ayuntamientos	Pichucalco	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	JOSE ENOC TIRADO HERNANDEZ	H	H	Física



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos RP	Pichucalco	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOSE ENOC TIRADO HERNANDEZ	H	H	Física
Ayuntamientos	El Porvenir	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MARIA DIAZ MORALES	M	M	Física
Ayuntamientos RP	El Porvenir	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIA DIAZ MORALES	M	M	Física
Ayuntamientos	Las Rosas	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	VIRGILIO LOPEZ JIMENEZ	H	H	Física
Ayuntamientos RP	Las Rosas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	VIRGILIO LOPEZ JIMENEZ	H	H	Física
Ayuntamientos	Sabanilla	Partido del Trabajo	Presidencia	JENARO VAZQUEZ PEREZ	H	H	Visceral
Ayuntamientos RP	Sabanilla	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JENARO VAZQUEZ PEREZ	H	H	Visceral
Ayuntamientos	San Juan Cancuc	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	MANUEL JIMENEZ PEREZ	H	H	Física
Ayuntamientos	Siltepec	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	JESUS ARTURO PEREZ RODRIGUEZ	H	H	Física
Ayuntamientos	Simojovel	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	OTILIA DE JESUS MAYORGA HERNANDEZ	M	M	Física
Ayuntamientos RP	Simojovel	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	OTILIA DE JESUS MAYORGA HERNANDEZ	M	M	Física
Ayuntamientos	Sitalá	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	AIDA ESTELA GONZALEZ DIAZ	M	M	Multiple
Ayuntamientos RP	Sitalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	AIDA ESTELA GONZALEZ DIAZ	M	M	Multiple
Ayuntamientos	Soyaló	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	JUAN PEREZ RUIZ	H	H	Física
Ayuntamientos RP	Soyaló	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JUAN PEREZ RUIZ	H	H	Física
Ayuntamientos	Suchiapa	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	YESICA YASMIN DIAZ MORENO	M	M	Otro
Ayuntamientos	Suchiate	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	ORLANDO LOPEZ MORALES	H	H	Física
Ayuntamientos	Tecpatán	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	NELVA LILI GOMEZ GONZALEZ	M	M	Multiple
Ayuntamientos RP	Tecpatán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	NELVA LILI GOMEZ GONZALEZ	M	M	Multiple
Ayuntamientos	Tenejapa	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	MICAELA GIRON LUNA	M	M	Otro
Ayuntamientos	Teopisca	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	SALVADOR GOMEZ GONZALEZ	H	H	Multiple
Ayuntamientos	Tila	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	ISAIAS LOPEZ HERNANDEZ	H	H	Física
Ayuntamientos	Tonalá	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	FRANCISCA ARRIOLA PEÑA	M	M	Física



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Tumbalá	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	ERICK IGNACIO DIAZ LOPEZ	H	H	Física
Ayuntamientos RP	Tumbalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ERICK IGNACIO DIAZ LOPEZ	H	H	Física
Ayuntamientos	Tuxtla Chico	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ LEDESMA	M	M	Física
Ayuntamientos	Tuzantán	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	ELIANI RODAS ENGUMETA	M	M	Física
Ayuntamientos RP	Tuzantán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ELIANI RODAS ENGUMETA	M	M	Física
Ayuntamientos	Tzímol	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	AMPARO LIZBETH PEREZ CORDOVA	M	M	Multiple
Ayuntamientos RP	Tzimol	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	AMPARO LIZBETH PEREZ CORDOVA	M	M	Multiple
Ayuntamientos	Unión Juárez	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	GERARDO VERDUGO GUZMAN	H	H	Física
Ayuntamientos	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	GABRIELA GUADALUPE PASCACIO AGUILAR	M	M	Multiple
Ayuntamientos RP	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	GABRIELA GUADALUPE PASCACIO AGUILAR	M	M	Multiple
Ayuntamientos	Villa Corzo	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	OMAR LEON SIMUTA	H	H	Física
Ayuntamientos RP	Villa Corzo	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	OMAR LEON SIMUTA	H	H	Física
Ayuntamientos	Zinacantán	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	MARIA LOPEZ GONZALEZ	M	M	Otro
Ayuntamientos	Benemérito de las Américas	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	CARLOS ADOLFO RIOS	H	H	Otro
Ayuntamientos RP	Benemérito de las Américas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CARLOS ADOLFO RIOS	H	H	Otro
Ayuntamientos	El Parral	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ CABALLERO	M	M	Física
Ayuntamientos	Chicomuselo	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	CRISTIAN LOPEZ GONZALEZ	H	H	Física

ELECCIÓN	MUNICIPIO	PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA COMÚN	CARGO	CANDIDATO	SEXO	GÉNERO	JOVEN (494)
Ayuntamientos	Acacoyagua	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	GERARDO MARTINEZ ANGEL	H	H	si
Ayuntamientos	Acacoyagua	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	HANNIA MARISOL NIÑO GARCIA	M	M	si
Ayuntamientos RP	Acacoyagua	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	GERARDO MARTINEZ ANGEL	H	H	si
Ayuntamientos RP	Acacoyagua	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	HANNIA MARISOL NIÑO GARCIA	M	M	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Acala	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	CRISTIAN FABIAN UTRILLA DOMINGUEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Acala	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	LAURO COELLO ESCOBAR	H	H	si
Ayuntamientos	Acala	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	BRIANA CONSUELO DE LA CRUZ MATAMBU	M	M	si
Ayuntamientos	Acala	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	HECTOR ALFONSO PEREZ YUCA	H	H	si
Ayuntamientos	Acala	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	DANIEL ANTONIO ROSALES BORRAS	H	H	si
Ayuntamientos RP	Acala	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LAURO COELLO ESCOBAR	H	H	si
Ayuntamientos RP	Acala	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	BRIANA CONSUELO DE LA CRUZ MATAMBU	M	M	si
Ayuntamientos RP	Acala	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CRISTIAN FABIAN UTRILLA DOMINGUEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Acapetahua	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Acapetahua	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	ROSISABEL ESCOBAR TRINIDAD	M	M	si
Ayuntamientos	Altamirano	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	JUANA HERNANDEZ SANCHEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Altamirano	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	MAGALY DEL ROCIO TORRES MENDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Altamirano	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	VICTOR MANUEL SANCHEZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Altamirano	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	SANDRA PEREZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Altamirano	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JUANA HERNANDEZ SANCHEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Altamirano	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MAGALY DEL ROCIO TORRES MENDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Amatán	Partido del Trabajo	Presidencia	LORENA DEL CARMEN DE LA CRUZ TORRES	M	M	si
Ayuntamientos	Amatán	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	GRISELDA GOMEZ CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos	Amatán	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	FREDI URBINA LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Amatán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LORENA DEL CARMEN DE LA CRUZ TORRES	M	M	si
Ayuntamientos RP	Amatán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	GRISELDA GOMEZ CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Amatán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	FREDI URBINA LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Amatenango de la Frontera	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	CLAUDIA LILI LOPEZ SANCHEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Amatenango de la Frontera	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	ALEXIS ADIN CARDENAS HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Amatenango de la Frontera	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	JOSE LUIS TOMAS HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	matenango de la Fronte	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CLAUDIA LILI LOPEZ SANCHEZ	M	M	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Ángel Albino Corzo	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	DARWIN MARTINEZ GALVEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Ángel Albino Corzo	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	ESTHER CARBAJAL CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ángel Albino Corzo	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MARCOS ROBERTONI ARGUETA CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos	Ángel Albino Corzo	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	YESENIA GARCIA CASTILLEJOS	M	M	si
Ayuntamientos	Ángel Albino Corzo	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	GREYSI MELISSA QUIÑONES PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Ángel Albino Corzo	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	DARWIN MARTINEZ GALVEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Ángel Albino Corzo	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ESTHER CARBAJAL CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Ángel Albino Corzo	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARCOS ROBERTONI ARGUETA CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Ángel Albino Corzo	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	YESENIA GARCIA CASTILLEJOS	M	M	si
Ayuntamientos	Arriaga	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	ELOISA HERNANDEZ DE LOS SANTOS	M	M	si
Ayuntamientos	Arriaga	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	JAELY CRUZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Arriaga	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JAELY CRUZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Bella Vista	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	EDUARDO HOMERO ROBLERO DE LEON	H	H	si
Ayuntamientos	Bella Vista	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	LESLI YESENIA FLORES GONZALEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Bella Vista	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	EDUARDO HOMERO ROBLERO DE LEON	H	H	si
Ayuntamientos RP	Bella Vista	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LESLI YESENIA FLORES GONZALEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Berriozábal	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	NAOMI SAINZ ROVELO	M	M	si
Ayuntamientos	Berriozábal	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	GLORIA AMAIRANY VAZQUEZ CORZO	M	M	si
Ayuntamientos	Berriozábal	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	NESTOR DANIEL SARMIENTO LIRA	H	H	si
Ayuntamientos	Berriozábal	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	AMANDA YURIDIA DE LA CRUZ TRUJILLO	M	M	si
Ayuntamientos	Berriozábal	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ISRAEL BENJAMIN HIDALGO VALENCIA	H	H	si
Ayuntamientos RP	Berriozábal	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	NAOMI SAINZ ROVELO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Berriozábal	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	GLORIA AMAIRANY VAZQUEZ CORZO	M	M	si
Ayuntamientos	Bochil	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ ALVARADO	M	M	si
Ayuntamientos	Bochil	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MAIRA GUADALUPE LOPEZ DIAZ	M	M	si
Ayuntamientos	Bochil	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	JOSE ENRIQUE MARTINEZ RAMOS	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Bochil	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	MEIRI VERONICA LOPEZ DOMINGUEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Bochil	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ ALVARADO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Bochil	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MAIRA GUADALUPE LOPEZ DIAZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Bochil	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOSE ENRIQUE MARTINEZ RAMOS	H	H	si
Ayuntamientos	El Bosque	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	ANGELICA RUIZ HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	El Bosque	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	WILLIAM ALEXANDER RUIZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	El Bosque	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ALFREDO RUIZ DIAZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	El Bosque	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ANGELICA RUIZ HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Cacahoatán	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	ALAN RODRIGO REYES RODRIGUEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Cacahoatán	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	GUADALUPE SANTIZO ROBLERO	M	M	si
Ayuntamientos	Cacahoatán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	SARAI GALVEZ SERRANO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Cacahoatán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	SARAI GALVEZ SERRANO	M	M	si
Ayuntamientos	Catazajá	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	ROBERTO ZETINA RIVERA	H	H	si
Ayuntamientos	Catazajá	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	DIANA ITZEL GONZALEZ SANCHEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Catazajá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	DIANA ITZEL GONZALEZ SANCHEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Cintalapa	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	IRMA JOHARA CAMACHO NIÑO	M	M	si
Ayuntamientos	Cintalapa	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	JOSEPH DANIEL MAZARIEGOS AGUILAR	H	H	si
Ayuntamientos	Comitán de Domingue	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	ANDREA DIAZ MONTOYA	M	M	si
Ayuntamientos	Comitán de Domingue	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	CARLOS RODRIGO GUILLEN PULIDO	H	H	si
Ayuntamientos RP	Comitán de Domingue	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ANDREA DIAZ MONTOYA	M	M	si
Ayuntamientos	La Concordia	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	YULIBET TORRES PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos	La Concordia	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	KEVIN CABRERA MARTINEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	La Concordia	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	YULIBET TORRES PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Copainalá	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	JOSE PEDRO GOMEZ MEZA	H	H	si
Ayuntamientos	Copainalá	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	PAOLA DEL CARMEN VAZQUEZ AGUILAR	M	M	si
Ayuntamientos	Copainalá	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ISABEL ALBERTO SANCHEZ MOLINA	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Chalchihuitán	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	SARAI GARCIA LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chalchihuitán	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	LINO DIAZ NUÑEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chamula	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	LOLA PATRICIA PATISHTAN LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chamula	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	JUAN SERGIO MENDEZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chamula	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	EMA ZENAIDA JIMENEZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chamula	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LOLA PATRICIA PATISHTAN LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chanal	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	JAVIER DIAZ GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chanal	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	DANIEL HERNANDEZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chapultenango	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	MARIBEL GOMEZ SANCHEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chenalhó	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	RAQUELA GOMEZ GUTIERREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chenalhó	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	FILIBERTO URIEL GOMEZ AGUILAR	H	H	si
Ayuntamientos	Chenalhó	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	NORMA IDALY GOMEZ HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chenalhó	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	RAQUELA GOMEZ GUTIERREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chiapa de Corzo	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	CESAR MISHEL PEREZ AGUILAR	H	H	si
Ayuntamientos	Chiapa de Corzo	Partido del Trabajo	6a. Regiduría Propietaria	ALEJANDRA COUTIÑO GALDAMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chiapilla	Partido del Trabajo	Presidencia	IZAMARI CHACON MAZARIEGOS	M	M	si
Ayuntamientos	Chiapilla	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	ATZIRI AMPARITO PANIAGUA LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chiapilla	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	PEDRO PEREZ MONTEJO	H	H	si
Ayuntamientos	Chiapilla	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	FLAVIO DAVID HERNANDEZ DE LA CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Chiapilla	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	IZAMARI CHACON MAZARIEGOS	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chiapilla	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ATZIRI AMPARITO PANIAGUA LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chicoasén	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	ARMANDO GONZALEZ ESTRADA	H	H	si
Ayuntamientos	Chicoasén	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	AREMI GUADALUPE GAMBOA LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chicoasén	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	LUIS DANIEL PEREA SOLIS	H	H	si
Ayuntamientos RP	Chicoasén	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ARMANDO GONZALEZ ESTRADA	H	H	si
Ayuntamientos	Chicomuselo	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	PAOLA PEREZ GONZALEZ	M	M	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Chicomuselo	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	JENNIFER ESTEFANIA FLOREZ GONZALEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chicomuselo	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	PAOLA PEREZ GONZALEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chicomuselo	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JENNIFER ESTEFANIA FLOREZ GONZALEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chilón	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MARTHA ELENA DEMEZA DIAZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chilón	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	YAMELY GUZMAN JIMENEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chilón	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARTHA ELENA DEMEZA DIAZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chilón	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	YAMELY GUZMAN JIMENEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Escuintla	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	JUAN ANDRES LOPEZ GARCIA	H	H	si
Ayuntamientos	Escuintla	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	MARIANA DE JESUS VAZQUEZ SANTIZO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Escuintla	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIANA DE JESUS VAZQUEZ SANTIZO	M	M	si
Ayuntamientos	Francisco León	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	LILIANA GARCIA PABLO	M	M	si
Ayuntamientos	Francisco León	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	NANCI ALVAREZ GARCIA	M	M	si
Ayuntamientos RP	Francisco León	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LILIANA GARCIA PABLO	M	M	si
Ayuntamientos	Frontera Comalapa	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	KARLA BRIGUITH CASTAÑON ROBLERO	M	M	si
Ayuntamientos	Frontera Comalapa	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	AISLINN SIOMARA LOPEZ MORENO	M	M	si
Ayuntamientos	Frontera Comalapa	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	CAROLINA MISHELL GUTIERREZ BRIONES	M	M	si
Ayuntamientos RP	Frontera Comalapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	KARLA BRIGUITH CASTAÑON ROBLERO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Frontera Comalapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	AISLINN SIOMARA LOPEZ MORENO	M	M	si
Ayuntamientos	Frontera Hidalgo	Partido del Trabajo	Presidencia	MIREYA OSEGUERA TRINIDAD	M	M	si
Ayuntamientos	Frontera Hidalgo	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	LORENA ISABEL SANCHEZ ROBLERO	M	M	si
Ayuntamientos	Frontera Hidalgo	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	AXEL OSEGUERA TRINIDAD	H	H	si
Ayuntamientos	Frontera Hidalgo	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	LUIS GUSTAVO MUÑOZ HERNANDES	H	H	si
Ayuntamientos	Frontera Hidalgo	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	GABRIEL SANCHEZ ROBLERO	H	H	si
Ayuntamientos RP	Frontera Hidalgo	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MIREYA OSEGUERA TRINIDAD	M	M	si
Ayuntamientos RP	Frontera Hidalgo	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LORENA ISABEL SANCHEZ ROBLERO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Frontera Hidalgo	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	AXEL OSEGUERA TRINIDAD	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	La Grandeza	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	CARLOS ALBERTO ROBLERO MORALES	H	H	si
Ayuntamientos	La Grandeza	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	CLEYDI ENELIDA REYNOZA ROBLERO	M	M	si
Ayuntamientos	La Grandeza	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARTHA JOVITA VELAZQUEZ RAMIREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	La Grandeza	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CARLOS ALBERTO ROBLERO MORALES	H	H	si
Ayuntamientos RP	La Grandeza	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CLEYDI ENELIDA REYNOZA ROBLERO	M	M	si
Ayuntamientos	Huehuetán	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	ALEXIS REYES ESCOBAR	H	H	si
Ayuntamientos	Huehuetán	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	SHEILA PAOLA VILLALOBOS DIAZ	M	M	si
Ayuntamientos	Huehuetán	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	ABELARDO LOPEZ DAMIAN	H	H	si
Ayuntamientos	Huehuetán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	JAZMIN SANCHEZ RAMOS	M	M	si
Ayuntamientos RP	Huehuetán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ALEXIS REYES ESCOBAR	H	H	si
Ayuntamientos RP	Huehuetán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	SHEILA PAOLA VILLALOBOS DIAZ	M	M	si
Ayuntamientos	Huitiupán	Partido del Trabajo	Presidencia	ZULEYMA YUZMIRA DOMINGUEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Huitiupán	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	GUADALUPE DE JESUS SANCHEZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Huitiupán	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	VANESSA YAQUELIN GOMEZ DIAZ	M	M	si
Ayuntamientos	Huitiupán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARTHA HERNANDEZ GONZALEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Huitiupán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ZULEYMA YUZMIRA DOMINGUEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Huitiupán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	GUADALUPE DE JESUS SANCHEZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Huitiupán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	VANESSA YAQUELIN GOMEZ DIAZ	M	M	si
Ayuntamientos	Huixtán	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	ANDREA MENDEZ GUZMAN	M	M	si
Ayuntamientos	Huixtán	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	CAROLINA TON LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Huixtán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ANDREA MENDEZ GUZMAN	M	M	si
Ayuntamientos RP	Huixtán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CAROLINA TON LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Huixtla	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	HELLENY JIMENEZ ARELLANO	M	M	si
Ayuntamientos	Huixtla	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	KEVIN NAHUM CASTILLEJOS ARROYO	H	H	si
Ayuntamientos	Huixtla	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ANDREA ESTEFANIA COUTIÑO GRIMALDO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Huixtla	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	SANDRA GABRIELA MARTINEZ CEJA	M	M	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos RP	Huixtla	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JORGE DUVAN MARTINEZ CEJA	H	H	si
Ayuntamientos	La Independencia	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	LUIS ALBERTO JIMENEZ ESPINOZA	H	H	si
Ayuntamientos	La Independencia	Partido del Trabajo	3a. Regiduria Propietaria	ANA KARINA GUTIERREZ RODRIGUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	La Independencia	Partido del Trabajo	Regidurias suplentes generales	DIANA LAURA LOPEZ DZUL	M	M	si
Ayuntamientos	La Independencia	Partido del Trabajo	Regidurias suplentes generales	ADAL FRANKI LOPEZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	La Independencia	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LUIS ALBERTO JIMENEZ ESPINOZA	H	H	si
Ayuntamientos RP	La Independencia	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ANA KARINA GUTIERREZ RODRIGUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ixtacomitán	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	MARLIN YUSSALETH LOPEZ CAMACHO	M	M	si
Ayuntamientos	Ixtacomitán	Partido del Trabajo	1er. Regiduria Propietaria	JESUS OCTAVIO AGUILAR CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos	Ixtacomitán	Partido del Trabajo	2a. Regiduria Propietaria	ADRIANA YARENNI SANCHEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ixtacomitán	Partido del Trabajo	Regidurias suplentes generales	MARTHA JULIA VILLAREAL HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Ixtacomitán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARLIN YUSSALETH LOPEZ CAMACHO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Ixtacomitán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ADRIANA YARENNI SANCHEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Ixtacomitán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JESUS OCTAVIO AGUILAR CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos	Ixtapa	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	ROMELIA ISELA AGUILAR GONZALEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ixtapa	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MARILU RUIZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ixtapa	Partido del Trabajo	Regidurias suplentes generales	ARLETH GUADALUPE LOPEZ RODRIGUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ixtapa	Partido del Trabajo	Regidurias suplentes generales	FILIPIDES MANUEL PAVON BORRAZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Ixtapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ROMELIA ISELA AGUILAR GONZALEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Ixtapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARILU RUIZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ixtapangajoya	Partido del Trabajo	1er. Regiduria Propietaria	SANDRA ISELA RUIZ HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ixtapangajoya	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	BLANCA IRUEN RUIZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Ixtapangajoya	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	SANDRA ISELA RUIZ HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Jiquipilas	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	FRANCISCO IVAN DE LOS SANTOS LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Jiquipilas	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	BRENDA FABIOLA ALVAREZ DAMIAN	M	M	si
Ayuntamientos	Jiquipilas	Partido del Trabajo	Regidurias suplentes generales	JORGE ENRIQUE GUZMAN CAMACHO	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos RP	Jiquipilas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	FRANCISCO IVAN DE LOS SANTOS LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Jitotol	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	JHONATAN RAFAEL TREJO ROJAS	H	H	si
Ayuntamientos	Jitotol	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	ERIKA ALEJANDRA RUIZ SALAZAR	M	M	si
Ayuntamientos	Jitotol	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	CONRADO LOPEZ HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Jitotol	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	PEDRO MENDEZ SANCHEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Jitotol	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	PEDRO MENDEZ SANCHEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Juárez	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	RIGOBERTO OLAN DE LA CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos	Juárez	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	GLORIJUDITH MORALES SOBERANO	M	M	si
Ayuntamientos	Juárez	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	JOSE ABRAHAM PEREZ CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Juárez	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	RIGOBERTO OLAN DE LA CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Juárez	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	GLORIJUDITH MORALES SOBERANO	M	M	si
Ayuntamientos	La Libertad	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	JESUS AVENAMAR LIZCANO LIZCANO	H	H	si
Ayuntamientos	Mapastepec	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	MOISES HERNANDEZ VELAZQUEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Mapastepec	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	ITZEL SANCHEZ CABRERA	M	M	si
Ayuntamientos	Las Margaritas	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	JOCELIN ANDREA LOPEZ LEON	M	M	si
Ayuntamientos	Las Margaritas	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	JUAN CRUZ CAMPO	H	H	si
Ayuntamientos	Las Margaritas	Partido del Trabajo	6a. Regiduría Propietaria	MARISOL MARTINEZ TORREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Las Margaritas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOCELIN ANDREA LOPEZ LEON	M	M	si
Ayuntamientos	Mazapa de Madero	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	DULCE LIZBETH GONZALEZ GONZALEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Mazapa de Madero	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	CARIM SELENE PEREZ VELAZQUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Mazapa de Madero	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MAYRA ROBLERO ZUNUN	M	M	si
Ayuntamientos RP	Mazapa de Madero	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	DULCE LIZBETH GONZALEZ GONZALEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Mazapa de Madero	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CARIM SELENE PEREZ VELAZQUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Mazatán	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	CARLOS DANIEL SALAZAR LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Mazatán	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MARLEN GUADALUPE VICTORIO CIGARROA	M	M	si
Ayuntamientos RP	Mazatán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARLEN GUADALUPE VICTORIO CIGARROA	M	M	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Mitontic	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	YIMY EDUARDO VELASCO MENDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Mitontic	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	CARLA HERNANDEZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Mitontic	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	YIMY EDUARDO VELASCO MENDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Motозintla	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	GLADIS ALEJANDRA GOMEZ UTRILLA	M	M	si
Ayuntamientos	Motозintla	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	ANDREA LOPEZ ZUNUN	M	M	si
Ayuntamientos	Motозintla	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	AIRTON YAIR VIDAL VELAZQUEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Motозintla	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	GLADIS ALEJANDRA GOMEZ UTRILLA	M	M	si
Ayuntamientos RP	Motозintla	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ANDREA LOPEZ ZUNUN	M	M	si
Ayuntamientos	Ocosingo	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	HEIDI MERCEDES GONZALEZ CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ocosingo	Partido del Trabajo	6a. Regiduría Propietaria	MIGUEL ANGEL GOMEZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Ocosingo	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	EDGAR LUIS RUIZ VAZQUEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Ocosingo	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	LUCI GUADALUPE RUIZ GARCIA	M	M	si
Ayuntamientos RP	Ocosingo	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	SAMANTHA JAZMIN KINSKI LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ocotepéc	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	YURIDIA RAMOS VALLE	M	M	si
Ayuntamientos	Ocotepéc	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARISOL ALFONZO DE LA CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ocozocoautla de Espinoza	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	RUBI ALONDRA PEREZ HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ocozocoautla de Espinoza	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	CECILIA MORALES HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ocozocoautla de Espinoza	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	JOAN DANIEL MORALES MORALES	H	H	si
Ayuntamientos	Ocozocoautla de Espinoza	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MAYRA LETICIA MORALES HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ocozocoautla de Espinoza	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	JULIO ENRIQUE LOPEZ MENDEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Ocozocoautla de Espinoza	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	RUBI ALONDRA PEREZ HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Ocozocoautla de Espinoza	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CECILIA MORALES HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ostuacán	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	ZULEMA PRINCESA SOSA CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ostuacán	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	JOSE GUADALUPE LOPEZ HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Ostuacán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	JUANA ESTRADA RABANALES	M	M	si
Ayuntamientos RP	Ostuacán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ZULEMA PRINCESA SOSA CRUZ	M	M	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Osumacinta	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	DULCE MARIA SANCHEZ MUÑOZ	M	M	si
Ayuntamientos	Palenque	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	KEYLA SANCHEZ GUTIERREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Palenque	Partido del Trabajo	6a. Regiduría Propietaria	CRISIA ALONDRA LOPEZ ARCOS	M	M	si
Ayuntamientos	Palenque	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	SANTOS ISABEL GARCIA ALAMILLA	M	M	si
Ayuntamientos	Pantepec	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	LUIS ENRIQUE SANCHEZ ALEJANDRO	H	H	si
Ayuntamientos	Pantepec	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ROSAURA MORENO VILLAREAL	M	M	si
Ayuntamientos	Pantepec	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	GORETTY SHERLYN GARCIA HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Pichucalco	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	JOSE ENOC TIRADO HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Pichucalco	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	ALAN RAFAEL RODRIGUEZ ASCENCIO	H	H	si
Ayuntamientos	Pichucalco	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	LETICIA GUADALUPE DE LA CRUZ VAZQUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Pichucalco	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	DIANA GABRIELA LOPEZ SANCHEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Pichucalco	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	DALEMBER SANCHEZ OCAMPO	H	H	si
Ayuntamientos RP	Pichucalco	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOSE ENOC TIRADO HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Pijijiapan	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	EZEQUIEL TRINIDAD SANCHEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Pijijiapan	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	ZURI ADELI MENDEZ ANTONIO	M	M	si
Ayuntamientos	Pijijiapan	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARIA GUADALUPE ESTUDILLO TOALA	M	M	si
Ayuntamientos	Pijijiapan	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	XOCHITL EUGENIA OCAÑA CHAVEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Pijijiapan	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ZURI ADELI MENDEZ ANTONIO	M	M	si
Ayuntamientos	El Porvenir	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	YURDI AVINADAB HERNANDEZ GONZALEZ	H	H	si
Ayuntamientos	El Porvenir	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	GREYDI RAMIREZ VAZQUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Rayón	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	GABRIELA ESPERANZA MORGA FLORES	M	M	si
Ayuntamientos	Rayón	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	EDMUNDO DOMINGUEZ AVILA	H	H	si
Ayuntamientos	Las Rosas	Partido del Trabajo	Presidencia	YAQUIRA DEL ROSARIO TOVILLA LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Las Rosas	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	YENIFER ELIZABETH DE LA CRUZ VELASCO	M	M	si
Ayuntamientos	Las Rosas	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	DALLANNY SALAZAR ORDOÑEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Las Rosas	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	LEONARDO DE JESUS AGUILAR TREJO	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Las Rosas	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	FRANCISCO ADOLFO GAMBOA TOVILLA	H	H	si
Ayuntamientos	Las Rosas	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	LUCERO GUADALUPE UTRILLA PADILLA	M	M	si
Ayuntamientos	Las Rosas	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	LUIS ALEJANDRO PEREZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Las Rosas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	YAQUIRA DEL ROSARIO TOVILLA LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Las Rosas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	YENIFER ELIZABETH DE LA CRUZ VELASCO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Las Rosas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	DALLANNY SALAZAR ORDOÑEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Sabanilla	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	CAROLINA ALFARO SANCHEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Sabanilla	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	JOSUE TORREZ GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Sabanilla	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CAROLINA ALFARO SANCHEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Salto de Agua	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	NALLELY GODELIBE PEREZ GARCIA	M	M	si
Ayuntamientos	Salto de Agua	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MIGUEL ANGEL TRUJILLO CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos	Salto de Agua	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	LAZARO PEREZ MONTEJO	H	H	si
Ayuntamientos	Salto de Agua	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	LUIS LOPEZ MARTINEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Salto de Agua	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ESTELA SANCHEZ VELAZQUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Salto de Agua	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	PASCUAL VELASCO RAMIREZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Salto de Agua	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	NALLELY GODELIBE PEREZ GARCIA	M	M	si
Ayuntamientos RP	Salto de Agua	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MIGUEL ANGEL TRUJILLO CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos	an Cristóbal de las Cas	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	JOSE MANUEL COLLAZO HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	an Cristóbal de las Cas	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	LIZBETH MONSERRAT GONZALEZ RUIZ	M	M	si
Ayuntamientos	an Cristóbal de las Cas	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	GABRIELA LOPEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	an Cristóbal de las Cas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOSE MANUEL COLLAZO HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	an Cristóbal de las Cas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LIZBETH MONSERRAT GONZALEZ RUIZ	M	M	si
Ayuntamientos	San Fernando	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	BERENICE LIZETH VILLARREAL TAGUA	M	M	si
Ayuntamientos	San Fernando	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	LUIS DANIEL VILLARREAL GONZALEZ	H	H	si
Ayuntamientos	San Fernando	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	CINTHIA GUTIERREZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	San Fernando	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	BERENICE LIZETH VILLARREAL TAGUA	M	M	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	San Juan Cancuc	Partido del Trabajo	Presidencia	JUANA MARIA TORRES VELASCO	M	M	si
Ayuntamientos	San Juan Cancuc	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	MARIA LUISA PEREZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos	San Juan Cancuc	Partido del Trabajo	Regidurias suplentes generales	GUADALUPE LOPEZ GUZMAN	M	M	si
Ayuntamientos RP	San Juan Cancuc	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIA PEREZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	San Lucas	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	ADRIANA ELIZABETH LOPEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	San Lucas	Partido del Trabajo	Regidurias suplentes generales	MARIA LETICIA LOPEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	San Lucas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ADRIANA ELIZABETH LOPEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Siltepec	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	JESUS ARTURO PEREZ RODRIGUEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Siltepec	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ ROBLERO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Siltepec	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ ROBLERO	M	M	si
Ayuntamientos	Simojovel	Partido del Trabajo	Presidencia	ANA LEYDI ESPINOSA CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos	Simojovel	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	CRISTIANO DE JESUS MOLINA GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Simojovel	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	ULISES LOPEZ SANCHEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Simojovel	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	DARIANA ITZEL VELASCO HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Simojovel	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ANA LEYDI ESPINOSA CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Simojovel	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CRISTIANO DE JESUS MOLINA GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Sitalá	Partido del Trabajo	Presidencia	JUANA GONZALEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Sitalá	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	JUAN MANUEL NUÑEZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Sitalá	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	VALERIA DE LA LUZ GONZALEZ BAUTISTA	M	M	si
Ayuntamientos	Sitalá	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	PETRONA CANTE LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Sitalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JUANA GONZALEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Sitalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JUAN MANUEL NUÑEZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Sitalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	VALERIA DE LA LUZ GONZALEZ BAUTISTA	M	M	si
Ayuntamientos	Solosuchiapa	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	JOHANA CRISTEL LEON RODRIGUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Solosuchiapa	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	KEILA DIAZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Solosuchiapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOHANA CRISTEL LEON RODRIGUEZ	M	M	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Soyaló	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	PABLO ARATH TORRES DIAZ	H	H	si
Ayuntamientos	Soyaló	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	MARIA ELENA RUIZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Soyaló	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARIA GUADALUPE RUIZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Soyaló	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIA ELENA RUIZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Suchiapa	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	YESICA YASMIN DIAZ MORENO	M	M	si
Ayuntamientos	Suchiapa	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	KEVIN TRINIDAD PACHECO MONTEJO	H	H	si
Ayuntamientos	Suchiate	Partido del Trabajo	Presidencia	MERARI TOLEDO LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Suchiate	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	ALDO GARCIA PACHECO	H	H	si
Ayuntamientos	Suchiate	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	LAURA ISABEL MOLINA VILLATORO	M	M	si
Ayuntamientos	Suchiate	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	CARLOS DOSE GONZALEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Suchiate	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	WENDY TOLEDO ENRIQUEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Suchiate	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MERARI TOLEDO LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Suchiate	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ALDO GARCIA PACHECO	H	H	si
Ayuntamientos RP	Suchiate	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LAURA ISABEL MOLINA VILLATORO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Suchiate	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CARLOS DOSE GONZALEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Tapachula	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	ARLETH RUIZ GARCIA	M	M	si
Ayuntamientos	Tapachula	Partido del Trabajo	6a. Regiduría Propietaria	REINOL DE LA ROSA CISNERO	H	H	si
Ayuntamientos RP	Tapachula	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ARLETH RUIZ GARCIA	M	M	si
Ayuntamientos	Tapalapa	Partido del Trabajo	Presidencia	MARIA FAVIOLA VAZQUEZ VAZQUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tapalapa	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	NERE JAZMIN VAZQUEZ MORALES	M	M	si
Ayuntamientos	Tapalapa	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARIAN YURIDIA VAZQUEZ MORALES	M	M	si
Ayuntamientos RP	Tapalapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIA FAVIOLA VAZQUEZ VAZQUEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Tapalapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	NERE JAZMIN VAZQUEZ MORALES	M	M	si
Ayuntamientos	Tapilula	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	BRYAN ARTURO SANCHEZ SASSO	H	H	si
Ayuntamientos	Tapilula	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	OSMANI DEL CARMEN CHAVARRIA GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Tapilula	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	OSMANI DEL CARMEN CHAVARRIA GOMEZ	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Tecpatán	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	NELVA LILI GOMEZ GONZALEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tecpatán	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	FELIX OVANDO AGUILAR	H	H	si
Ayuntamientos	Tecpatán	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	CAMILA RAMOS FERRA	M	M	si
Ayuntamientos RP	Tecpatán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	NELVA LILI GOMEZ GONZALEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tenejapa	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	JOSUE GIRON INTZIN	H	H	si
Ayuntamientos	Tenejapa	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	MARTHA MENDEZ GIRON	M	M	si
Ayuntamientos RP	Tenejapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	PETRONA JIMENEZ LUNA	M	M	si
Ayuntamientos RP	Tenejapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOSUE GIRON INTZIN	H	H	si
Ayuntamientos RP	Tenejapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	VERONICA PEREZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Teopisca	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	LAURA ESTRELLA LESCEIUR MORENO	M	M	si
Ayuntamientos	Teopisca	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	MIRIAM NOEMI PEREZ ALVAREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Teopisca	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	JESHUA SAMUEL GIRON SALINAS	H	H	si
Ayuntamientos	Teopisca	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MONTSERRAT ESTHEFANY RIVERA CASTILLO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Teopisca	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LAURA ESTRELLA LESCEIUR MORENO	M	M	si
Ayuntamientos	Tila	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	KAREN ANAHI GORDILLO GUTIERREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tila	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	ELISEO LOPEZ CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos	Tila	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	CLAUDIA ROXANA MONTEJO GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tila	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	LUISA FERNANDA MARTINEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tila	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	VERONICA RAMIREZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Tila	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	KAREN ANAHI GORDILLO GUTIERREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Tila	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CLAUDIA ROXANA MONTEJO GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tonalá	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MONICA YESSI RUIZ DE LA ROSA	M	M	si
Ayuntamientos	Tonalá	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	BENJAMIN THOMAS TAVERNIER	H	H	si
Ayuntamientos RP	Tonalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MONICA YESSI RUIZ DE LA ROSA	M	M	si
Ayuntamientos	Totolapa	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	RAUSEL DE JESUS GARCIA SOLANO	H	H	si
Ayuntamientos	Totolapa	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	ANGEL MANUEL FLORES HERNANDEZ	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Totolapa	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	SERGIO ALFONSO HERNANDEZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Totolapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	RAUSEL DE JESUS GARCIA SOLANO	H	H	si
Ayuntamientos RP	Totolapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ANGEL MANUEL FLORES HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	La Trinitaria	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	MONICA LIZBET LOPEZ VELAZCO	M	M	si
Ayuntamientos	La Trinitaria	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	EXAN EMIR MORALES OCHOA	H	H	si
Ayuntamientos	La Trinitaria	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	THALIA MENDEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	La Trinitaria	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ALEXIS NARVAEZ RAMIREZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	La Trinitaria	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MONICA LIZBET LOPEZ VELAZCO	M	M	si
Ayuntamientos RP	La Trinitaria	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	EXAN EMIR MORALES OCHOA	H	H	si
Ayuntamientos	Tumbalá	Partido del Trabajo	Presidencia	NAYELI PASCUALA DIAZ PEÑATE	M	M	si
Ayuntamientos	Tumbalá	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	ERICK IGNACIO DIAZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Tumbalá	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	SAMUEL AGUSTIN MENDEZ PADILLA	H	H	si
Ayuntamientos	Tumbalá	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	NORMA ELIZABETH LOPEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Tumbalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	NAYELI PASCUALA DIAZ PEÑATE	M	M	si
Ayuntamientos RP	Tumbalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ERICK IGNACIO DIAZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Tuxtla Chico	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	NIKKY ANTONIO NORIEGA CABALLERO	H	H	si
Ayuntamientos	Tuxtla Chico	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ LEDESMA	M	M	si
Ayuntamientos	Tuzantán	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	JULISSA VIANNEY MARROQUIN ESPINOSA	M	M	si
Ayuntamientos	Tuzantán	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	LUIS GABRIEL NAVARRO CACERES	H	H	si
Ayuntamientos RP	Tuzantán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JULISSA VIANNEY MARROQUIN ESPINOSA	M	M	si
Ayuntamientos	Tzimol	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	SERGIO DARINEL CORDERO LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Tzimol	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	YUDITH LISSETH JIMENEZ SOLORZANO	M	M	si
Ayuntamientos	Tzimol	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	AMPARO LIZBETH PEREZ CORDOVA	M	M	si
Ayuntamientos	Tzimol	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ALEJANDRO JIMENEZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Tzimol	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	KARLA IXTZEL OCAÑA PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tzimol	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	GARY HERNANDEZ PEREZ	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos RP	Tzitol	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	SERGIO DARINEL CORDERO LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Tzitol	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	YUDITH LISSETH JIMENEZ SOLORZANO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Tzitol	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	AMPARO LIZBETH PEREZ CORDOVA	M	M	si
Ayuntamientos	Unión Juárez	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	LIZETH YANEIRI CHUN PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Unión Juárez	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	BRANDO EZEQUIEL ORDOÑEZ RAMIREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Unión Juárez	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARIA DOLORES BARTOLON MEJIA	M	M	si
Ayuntamientos RP	Unión Juárez	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LIZETH YANEIRI CHUN PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	GABRIELA GUADALUPE PASCACIO AGUILAR	M	M	si
Ayuntamientos	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	CARLOS ALBERTO GORDILLO VALDIVIEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	DIANA ESMERALDA GOMEZ VAZQUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARIA FERNANDA ALBORES COELLO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	GABRIELA GUADALUPE PASCACIO AGUILAR	M	M	si
Ayuntamientos RP	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CARLOS ALBERTO GORDILLO VALDIVIEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	DIANA ESMERALDA GOMEZ VAZQUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Villa Comaltitlán	Partido del Trabajo	Presidencia	NURIA MICHELL ROSAS OCAÑA	M	M	si
Ayuntamientos	Villa Comaltitlán	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	ALEJANDRA MARTINEZ DE LEON	M	M	si
Ayuntamientos	Villa Comaltitlán	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	SERGIO DANIEL BOLAÑOS HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Villa Comaltitlán	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	KARINA UBELIA JIMENEZ VELAZQUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Villa Comaltitlán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	BRANDON ANTONIO MAGDALENO REYES	H	H	si
Ayuntamientos	Villa Comaltitlán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	JANETH TORRES MORALES	M	M	si
Ayuntamientos	Villa Comaltitlán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARCO ANTONIO ALVAREZ MONTEJO	H	H	si
Ayuntamientos RP	Villa Comaltitlán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	NURIA MICHELL ROSAS OCAÑA	M	M	si
Ayuntamientos RP	Villa Comaltitlán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ALEJANDRA MARTINEZ DE LEON	M	M	si
Ayuntamientos	Villa Corzo	Partido del Trabajo	Presidencia	NIDIA LLAVEN DOMINGUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Villa Corzo	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	ALONDRA CHACON GRAJALES	M	M	si
Ayuntamientos	Villa Corzo	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	GRACIELA LOPEZ SANCHEZ	M	M	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos RP	Villa Corzo	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	NIDIA LLAVEN DOMINGUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Villaflores	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	LUIS ADRIAN FUENTES MOLINA	H	H	si
Ayuntamientos	Villaflores	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	CAROLINA HERNANDEZ DOMINGUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Villaflores	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MAURICIO ALEJANDRO DE LEON MENDEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Villaflores	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LUIS ADRIAN FUENTES MOLINA	H	H	si
Ayuntamientos RP	Villaflores	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CAROLINA HERNANDEZ DOMINGUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Yajalón	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	DIANA LAURA VICTORIA MIJANGOS	M	M	si
Ayuntamientos	Yajalón	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	DIANA CRISTINA CRUZ AGUILAR	M	M	si
Ayuntamientos	Yajalón	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	ANGEL FERNANDO SANCHEZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Yajalón	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	AMANDA JULIETA PEREZ GUTIERREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Yajalón	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	DIANA LAURA VICTORIA MIJANGOS	M	M	si
Ayuntamientos	Zinacantán	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	JUAN PEREZ MENDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Zinacantán	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MARIANO EDUARDO PEREZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Zinacantán	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	ROSA LUCIA HERNANDEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Zinacantán	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	PEDRO PEREZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Zinacantán	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	MARTHA PEREZ DE LA CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Zinacantán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARTHA PEREZ DE LA CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Zinacantán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JUAN PEREZ MENDEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Zinacantán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	PEDRO PEREZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Zinacantán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ROSA LUCIA HERNANDEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Aldama	Partido del Trabajo	Presidencia	VERONICA SANTIZ JIMENEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Aldama	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	SALVADOR PEREZ GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Aldama	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MARIANO GOMEZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Aldama	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ROSALINDA SANTIZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Aldama	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	VERONICA SANTIZ JIMENEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Aldama	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	SALVADOR PEREZ GOMEZ	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos RP	Aldama	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIANO GOMEZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos	nemérito de las Améri	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	JENHIFER SELENA LEON GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	nemérito de las Améri	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	CARLOS ADOLFO RIOS	H	H	si
Ayuntamientos	nemérito de las Améri	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	CARLOS JEREMIAS HERNANDEZ VAZQUEZ	H	H	si
Ayuntamientos	nemérito de las Améri	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	YERAIDA MARGARITA GARCIA MENDOZA	M	M	si
Ayuntamientos	nemérito de las Améri	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	CARLOS ALEXANDER YAT EUSEBIO	H	H	si
Ayuntamientos RP	nemérito de las Améri	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	YERAIDA MARGARITA GARCIA MENDOZA	M	M	si
Ayuntamientos RP	nemérito de las Améri	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CARLOS JEREMIAS HERNANDEZ VAZQUEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	nemérito de las Améri	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CARLOS ADOLFO RIOS	H	H	si
Ayuntamientos	Maravilla Tenejapa	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	ROSA ICELA LOPEZ RAMIREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Maravilla Tenejapa	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	FLORIDALMA LOPEZ RODRIGUEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Maravilla Tenejapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ROSA ICELA LOPEZ RAMIREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Marqués de Comillas	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ RANGEL	M	M	si
Ayuntamientos	ontecristo de Guerrer	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	BRENDA GUTIERREZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos	ontecristo de Guerrer	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	OSVALDO ALDONAI ALVARADO ARAGON	H	H	si
Ayuntamientos	ontecristo de Guerrer	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	CEYDI MAYDALI GONZALEZ RECINOS	M	M	si
Ayuntamientos RP	ontecristo de Guerrer	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	BRENDA GUTIERREZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	ontecristo de Guerrer	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	OSVALDO ALDONAI ALVARADO ARAGON	H	H	si
Ayuntamientos	San Andrés Duraznal	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	ADELA LOPEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	San Andrés Duraznal	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ADELA LOPEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Santiago el Pinar	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	JUANA CRISTINA LOPEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Santiago el Pinar	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	SEBASTIANA GOMEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Santiago el Pinar	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	LILIANA MANUELA GOMEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Santiago el Pinar	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JUANA CRISTINA LOPEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Santiago el Pinar	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	SEBASTIANA GOMEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Capitán Luis Angel Vida	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	RODRIGO SOLIS PEREZ	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos RP	Capitán Luis Angel Vida	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	RODRIGO SOLIS PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos	ncón Chamula San Ped	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	FLAVIO LOPEZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	ncón Chamula San Ped	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARIA BAUTISTA AGUILAR	M	M	si
Ayuntamientos RP	ncón Chamula San Ped	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIA BAUTISTA AGUILAR	M	M	si
Ayuntamientos RP	ncón Chamula San Ped	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	FLAVIO LOPEZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	El Parral	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	OSCAR ALEJANDRO ORANTES RAMIREZ	H	H	si
Ayuntamientos	El Parral	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	IRAIDA YUBINA CALVO HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	El Parral	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	OSCAR ALEJANDRO ORANTES RAMIREZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	El Parral	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	IRAIDA YUBINA CALVO HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Emiliano Zapata	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	ANGEL ADRIAN GUZMAN COUTIÑO	H	H	si
Ayuntamientos	Emiliano Zapata	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	RODRIGO ABED PEREZ ESCOBAR	H	H	si
Ayuntamientos	Emiliano Zapata	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	GUSTAVO NEFTALI SOLIS CORZO	H	H	si
Ayuntamientos RP	Emiliano Zapata	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ANGEL ADRIAN GUZMAN COUTIÑO	H	H	si
Ayuntamientos	Mezcalapa	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	JUAN PABLO GAMAS PEÑA	H	H	si
Ayuntamientos	Mezcalapa	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	THAILY MEDINA MENDOZA	M	M	si
Ayuntamientos RP	Mezcalapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JUAN PABLO GAMAS PEÑA	H	H	si
Ayuntamientos	Honduras de la Sierra	Partido del Trabajo	Presidencia	BARBARA SUSSANA FLORES ANGEL	M	M	si
Ayuntamientos	Honduras de la Sierra	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	FIDEL NERI HERNANDEZ FIGUEROA	H	H	si
Ayuntamientos RP	Honduras de la Sierra	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	BARBARA SUSSANA FLORES ANGEL	M	M	si
Ayuntamientos RP	Honduras de la Sierra	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	FIDEL NERI HERNANDEZ FIGUEROA	H	H	si
Ayuntamientos	Chicomuselo	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	CRISTIAN LOPEZ GONZALEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chicomuselo	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	GUADALUPE CRUZ HERRERA	M	M	si

ELECCIÓN	MUNICIPIO	PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA COMÚN	CARGO	CANDIDATO	SEXO	GÉNERO	INDÍGENA 583
Ayuntamientos	Altamirano	Partido del Trabajo	Presidencia	GASPAR SANTIZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Altamirano	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	JULIO LOPEZ MORALES	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Altamirano	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	JUANA HERNANDEZ SANCHEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Altamirano	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	HUMBERTO VAZQUEZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Altamirano	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	MAGALY DEL ROCIO TORRES MENDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Altamirano	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	VICTOR MANUEL SANCHEZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Altamirano	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARGARITA GUZMAN PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Altamirano	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	LEONARDO LOPEZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Altamirano	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	SANDRA PEREZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Altamirano	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	GASPAR SANTIZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Altamirano	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JUANA HERNANDEZ SANCHEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Altamirano	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JULIO LOPEZ MORALES	H	H	si
Ayuntamientos RP	Altamirano	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MAGALY DEL ROCIO TORRES MENDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Amatán	Partido del Trabajo	Presidencia	LORENA DEL CARMEN DE LA CRUZ TORRES	M	M	si
Ayuntamientos	Amatán	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	JOSE ARIOSTO JIMENEZ COELLO	H	H	si
Ayuntamientos	Amatán	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	GRISelda GOMEZ CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos	Amatán	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	FREDI URBINA LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Amatán	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	NERIA PEREZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Amatán	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	JUAN DE LA CRUZ ALVARADO	H	H	si
Ayuntamientos	Amatán	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	MARCELINA MORALES MORALES	M	M	si
Ayuntamientos	Amatán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	GUADALUPE MENDEZ JUAREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Amatán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARIA VERONICA HERNANDEZ DIAZ	M	M	si
Ayuntamientos	Amatán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	JEREMIAS SALAS CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Amatán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LORENA DEL CARMEN DE LA CRUZ TORRES	M	M	si
Ayuntamientos RP	Amatán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOSE ARIOSTO JIMENEZ COELLO	H	H	si
Ayuntamientos RP	Amatán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	GRISelda GOMEZ CRUZ	M	M	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos RP	Amatán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	FREDI URBINA LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Amatán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	NERIA PEREZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Bochil	Partido del Trabajo	Presidencia	JESUS ELEAZAR SANCHEZ GIRON	H	H	si
Ayuntamientos	Bochil	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	MAURICIO PEREZ DIAZ	H	H	si
Ayuntamientos	Bochil	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	JOSE ENRIQUE MARTINEZ RAMOS	H	H	si
Ayuntamientos	Bochil	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	MEIRI VERONICA LOPEZ DOMINGUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Bochil	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	PORFIRIO ALEGRIA GUILLEN	H	H	si
Ayuntamientos	Bochil	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	VICTORIA JIMENEZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Bochil	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JESUS ELEAZAR SANCHEZ GIRON	H	H	si
Ayuntamientos RP	Bochil	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOSE ENRIQUE MARTINEZ RAMOS	H	H	si
Ayuntamientos	El Bosque	Partido del Trabajo	Presidencia	MARIA EUGENIA LOPEZ RUIZ	M	M	si
Ayuntamientos	El Bosque	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	FAUSTINO LOPEZ RUIZ	H	H	si
Ayuntamientos	El Bosque	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	GERARDO HERNANDEZ HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	El Bosque	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	MARCELA GOMEZ RUIZ	M	M	si
Ayuntamientos	El Bosque	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	MARTINA LOPEZ TERATOL	M	M	si
Ayuntamientos	El Bosque	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ROBERTO PEREZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos	El Bosque	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARIA RUIZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	El Bosque	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ALFREDO RUIZ DIAZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	El Bosque	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIA EUGENIA LOPEZ RUIZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	El Bosque	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	FAUSTINO LOPEZ RUIZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	El Bosque	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	GERARDO HERNANDEZ HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	El Bosque	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARCELA GOMEZ RUIZ	M	M	si
Ayuntamientos	Copainalá	Partido del Trabajo	Presidencia	LORENA GALLEGOS AGUILAR	M	M	si
Ayuntamientos	Copainalá	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	SAMUEL REYES MARQUEZ	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Copainalá	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	YANET VAZQUEZ REYES	M	M	si
Ayuntamientos	Copainalá	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	JOSE ROBERTO HERNANDEZ AGUILAR	H	H	si
Ayuntamientos	Copainalá	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	ANAI GOMEZ MANCILLA	M	M	si
Ayuntamientos	Copainalá	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	JOSE PEDRO GOMEZ MEZA	H	H	si
Ayuntamientos	Copainalá	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	LETICIA JIMENEZ MUNDO	M	M	si
Ayuntamientos	Copainalá	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ISABEL ALBERTO SANCHEZ MOLINA	H	H	si
Ayuntamientos RP	Copainalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LORENA GALLEGOS AGUILAR	M	M	si
Ayuntamientos RP	Copainalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	SAMUEL REYES MARQUEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Copainalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	YANET VAZQUEZ REYES	M	M	si
Ayuntamientos RP	Copainalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOSE ROBERTO HERNANDEZ AGUILAR	H	H	si
Ayuntamientos RP	Copainalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ANAI GOMEZ MANCILLA	M	M	si
Ayuntamientos	Chalchihuitán	Partido del Trabajo	Presidencia	MANUEL GARCIA NUÑEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chalchihuitán	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	GLORIA PATRICIA GOMEZ DIAZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chalchihuitán	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	VICTORIO PEREZ DIAZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chalchihuitán	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	SARAI GARCIA LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chalchihuitán	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	LINO DIAZ NUÑEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chalchihuitán	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	LUCIA SANCHEZ GARCIA	M	M	si
Ayuntamientos	Chalchihuitán	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	ARMANDO DIAZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chalchihuitán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ROSA GOMEZ DIAZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chalchihuitán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	JUAN HABERLAY PEREZ GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chalchihuitán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	CATARINA SANCHEZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chalchihuitán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ROSA GOMEZ DIAZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chalchihuitán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MANUEL GARCIA NUÑEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Chalchihuitán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	GLORIA PATRICIA GOMEZ DIAZ	M	M	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos RP	Chalchihuitán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	VICTORIO PEREZ DIAZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Chalchihuitán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LUCIA SANCHEZ GARCIA	M	M	si
Ayuntamientos	Chamula	Partido del Trabajo	Presidencia	PASCUAL SANCHEZ GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chamula	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	MANUEL LOPEZ GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chamula	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	LOLA PATRICIA PATISHTAN LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chamula	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	MANUEL HERNANDEZ BAUTISTA	H	H	si
Ayuntamientos	Chamula	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	SEBASTIANA PEREZ HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chamula	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	JUAN SERGIO MENDEZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chamula	Partido del Trabajo	6a. Regiduría Propietaria	DOMINGA JIMENEZ PATISHTAN	M	M	si
Ayuntamientos	Chamula	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	PASCUAL RUIZ GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chamula	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	CAROLINA GOMEZ HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chamula	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	LUIS LOPEZ DIAZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chamula	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	EMA ZENAIDA JIMENEZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chamula	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CAROLINA GOMEZ HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chamula	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	PASCUAL SANCHEZ GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Chamula	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIO ALBERTO SANTIZ RUIZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Chamula	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LOLA PATRICIA PATISHTAN LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chanal	Partido del Trabajo	Presidencia	DANIEL RODRIGUEZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chanal	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	MARIA GOMEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chanal	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	CELESTINO ENTZIN LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chanal	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MALINCHE LOPEZ HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chanal	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	JAVIER DIAZ GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chanal	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ADELAIDA HERNANDEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chanal	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	DANIEL HERNANDEZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chanal	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	PETRONA LOPEZ GOMEZ	M	M	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos RP	Chanal	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIA GOMEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chanal	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	DANIEL RODRIGUEZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Chanal	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MALINCHE LOPEZ HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chanal	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CELESTINO ENTZIN LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chapultenango	Partido del Trabajo	Presidencia	ALICIA RUEDA LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chapultenango	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	MARIO DIAZ AGUILAR	H	H	si
Ayuntamientos	Chapultenango	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	GLADIS AVILA DOMINGUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chapultenango	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	ISMAEL DOMINGUEZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chapultenango	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	MARIBEL GOMEZ SANCHEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chapultenango	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	SENOVIO VELAZQUEZ DOMINGUEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chapultenango	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	CRISTINA DIAZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chapultenango	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ADRIAN DOMINGUEZ ESTRADA	H	H	si
Ayuntamientos RP	Chapultenango	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ALICIA RUEDA LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chapultenango	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIO DIAZ AGUILAR	H	H	si
Ayuntamientos RP	Chapultenango	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	GLADIS AVILA DOMINGUEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chapultenango	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ISMAEL DOMINGUEZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chenalhó	Partido del Trabajo	Presidencia	ENRIQUE PEREZ SANTIZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chenalhó	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	RAQUELA GOMEZ GUTIERREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chenalhó	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	CESAR JACINTO PEREZ ARIAS	H	H	si
Ayuntamientos	Chenalhó	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	AGUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chenalhó	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	VICTOR HUGO GOMEZ GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chenalhó	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	MARGARITA HERNANDEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chenalhó	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	FILIBERTO URIEL GOMEZ AGUILAR	H	H	si
Ayuntamientos	Chenalhó	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	NORMA IDALY GOMEZ HERNANDEZ	M	M	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Chenalhó	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MOISES SANTIZ RUIZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chenalhó	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ANGELICA MARIA ORTIZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chenalhó	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	RAQUELA GOMEZ GUTIERREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chenalhó	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ENRIQUE PEREZ SANTIZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Chenalhó	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	AGUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chenalhó	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CESAR JACINTO PEREZ ARIAS	H	H	si
Ayuntamientos RP	Chenalhó	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARGARITA HERNANDEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chilón	Partido del Trabajo	Presidencia	MARIO HERNANDEZ AGUILAR	H	H	si
Ayuntamientos	Chilón	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	JUANA MIRIAM MORENO GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chilón	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MARTHA ELENA DEMEZA DIAZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chilón	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	GERARDO DANIEL MORENO GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chilón	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	YAMELY GUZMAN JIMENEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chilón	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	DOMINGO GUTIERREZ MORENO	H	H	si
Ayuntamientos	Chilón	Partido del Trabajo	6a. Regiduría Propietaria	ANGELINA CRUZ NUÑEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Chilón	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	DIEGO GOMEZ MENDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Chilón	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MAURO SANCHEZ VILCHIS	H	H	si
Ayuntamientos	Chilón	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MICAELA LUNA ZARAGOS	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chilón	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JUANA MIRIAM MORENO GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chilón	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIO HERNANDEZ AGUILAR	H	H	si
Ayuntamientos RP	Chilón	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARTHA ELENA DEMEZA DIAZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Chilón	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	YAMELY GUZMAN JIMENEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Francisco León	Partido del Trabajo	Presidencia	ARCIDES SANCHEZ RAMIREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Francisco León	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	LILIANA GARCIA PABLO	M	M	si
Ayuntamientos	Francisco León	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	JUAN ALTUNAR CRUZ	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Francisco León	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	ROSALVA MEJIA SANTOS	M	M	si
Ayuntamientos	Francisco León	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	LUCIO MORALES MARTINEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Francisco León	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	IRENE CRUZ PABLO	M	M	si
Ayuntamientos	Francisco León	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARCIAL SANCHEZ CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos	Francisco León	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	NANCI ALVAREZ GARCIA	M	M	si
Ayuntamientos RP	Francisco León	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LILIANA GARCIA PABLO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Francisco León	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ARCIDES SANCHEZ RAMIREZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Francisco León	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ROSALVA MEJIA SANTOS	M	M	si
Ayuntamientos RP	Francisco León	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LUCIO MORALES MARTINEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Huitiupán	Partido del Trabajo	Presidencia	ZULEYMA YUZMIRA DOMINGUEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Huitiupán	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	PORFIRIO DIAZ GUZMAN	H	H	si
Ayuntamientos	Huitiupán	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	ITZEL DEL CARMEN TREJO ESTRADA	M	M	si
Ayuntamientos	Huitiupán	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	GUADALUPE DE JESUS SANCHEZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Huitiupán	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	VANESSA YAQUELIN GOMEZ DIAZ	M	M	si
Ayuntamientos	Huitiupán	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	JORGE LUIS DOMINGUEZ GONZALEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Huitiupán	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	KARLA VERONICA SAN SEBASTIAN HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Huitiupán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	WILMER GOMEZ MONTEJO	H	H	si
Ayuntamientos	Huitiupán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARTHA HERNANDEZ GONZALEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Huitiupán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	JOSE ELOY AGUILAR ESPINOSA	H	H	si
Ayuntamientos RP	Huitiupán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ITZEL DEL CARMEN TREJO ESTRADA	M	M	si
Ayuntamientos RP	Huitiupán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	PORFIRIO DIAZ GUZMAN	H	H	si
Ayuntamientos RP	Huitiupán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ZULEYMA YUZMIRA DOMINGUEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Huitiupán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	GUADALUPE DE JESUS SANCHEZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Huitiupán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	VANESSA YAQUELIN GOMEZ DIAZ	M	M	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Huixtán	Partido del Trabajo	Presidencia	ROMEO DAMIAN HUET ALVAREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Huixtán	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	FLOR MARTINEZ MARTINEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Huixtán	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	ROBERTO MIGUEL GOMEZ HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Huixtán	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	ANDREA MENDEZ GUZMAN	M	M	si
Ayuntamientos	Huixtán	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	CARLOS SANTIZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Huixtán	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	CAROLINA TON LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Huixtán	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	PEDRO LUIS PEREZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Huixtán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	TERESA LUCIA MOSHAN ALVAREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Huixtán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	JULIO CESAR HUET CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos	Huixtán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MICAELA ALVAREZ TON	M	M	si
Ayuntamientos RP	Huixtán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	FLOR MARTINEZ MARTINEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Huixtán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ROMEO DAMIAN HUET ALVAREZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Huixtán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ANDREA MENDEZ GUZMAN	M	M	si
Ayuntamientos RP	Huixtán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ROBERTO MIGUEL GOMEZ HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Huixtán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CAROLINA TON LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ixtacomitán	Partido del Trabajo	Presidencia	LUIS ALBERTO MORENO ESTRADA	H	H	si
Ayuntamientos	Ixtacomitán	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	MARLIN YUSSALETH LOPEZ CAMACHO	M	M	si
Ayuntamientos	Ixtacomitán	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	JESUS OCTAVIO AGUILAR CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos	Ixtacomitán	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	ADRIANA YARENNI SANCHEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ixtacomitán	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	HIPOLITO DOMINGUEZ DELESMA	H	H	si
Ayuntamientos	Ixtacomitán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARTHA JULIA VILLAREAL HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ixtacomitán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	JULIO NUÑEZ GONZALES	H	H	si
Ayuntamientos	Ixtacomitán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ASUNCION LOPEZ SOBERANO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Ixtacomitán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARLIN YUSSALETH LOPEZ CAMACHO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Ixtacomitán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LUIS ALBERTO MORENO ESTRADA	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos RP	Ixtacomitán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ADRIANA YARENNI SANCHEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Ixtacomitán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JESUS OCTAVIO AGUILAR CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos	Jitotol	Partido del Trabajo	Presidencia	JESUS APARICIO SANCHEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Jitotol	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	CELIA PEREZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Jitotol	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	MANUEL LOPEZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Jitotol	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	CESAREA MORALES SANCHEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Jitotol	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	JHONATAN RAFAEL TREJO ROJAS	H	H	si
Ayuntamientos	Jitotol	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	ERIKA ALEJANDRA RUIZ SALAZAR	M	M	si
Ayuntamientos	Jitotol	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	CONRADO LOPEZ HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Jitotol	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARIA SANCHEZ VAZQUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Jitotol	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	PEDRO MENDEZ SANCHEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Jitotol	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARCIA GONZALEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Jitotol	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CELIA PEREZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Jitotol	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	FRANCISCO GUTIERREZ HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Jitotol	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIA SANCHEZ VAZQUEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Jitotol	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	PEDRO MENDEZ SANCHEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Jitotol	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARCIA GONZALEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Las Margaritas	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	JOCELIN ANDREA LOPEZ LEON	M	M	si
Ayuntamientos	Las Margaritas	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	ARMANDO LOPEZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Las Margaritas	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	CARALAMPÍA ROSALINDA SANTIS CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos	Las Margaritas	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	JOSE ALFREDO LOPEZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Las Margaritas	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	DELIA DEL ROSARIO MORENO GARCIA	M	M	si
Ayuntamientos	Las Margaritas	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	JUAN CRUZ CAMPO	H	H	si
Ayuntamientos	Las Margaritas	Partido del Trabajo	6a. Regiduría Propietaria	MARISOL MARTINEZ TORREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Las Margaritas	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	FELIPE GOMEZ SANTIZ	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Las Margaritas	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	SUSANA ISABEL DOMINGUEZ VELASCO	M	M	si
Ayuntamientos	Las Margaritas	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARIOLA AGUILAR GORDILLO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Las Margaritas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOCELIN ANDREA LOPEZ LEON	M	M	si
Ayuntamientos RP	Las Margaritas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CARALAMPIA ROSALINDA SANTIS CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Las Margaritas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ARMANDO LOPEZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Las Margaritas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	DELIA DEL ROSARIO MORENO GARCIA	M	M	si
Ayuntamientos	Mitontic	Partido del Trabajo	Presidencia	CARMELA SANTIZ MENDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Mitontic	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	CARLOS RODRIGUEZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Mitontic	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	MARCELINA PEREZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Mitontic	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	YIMY EDUARDO VELASCO MENDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Mitontic	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	ROSA VELASCO VELAZQUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Mitontic	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	SEBASTIAN VELAZQUEZ RODRIGUEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Mitontic	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	JUAN VICENTE RODRIGUEZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Mitontic	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CARMELA SANTIZ MENDEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Mitontic	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JUAN GOMEZ VELASCO	H	H	si
Ayuntamientos RP	Mitontic	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARCELINA PEREZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Mitontic	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	YIMY EDUARDO VELASCO MENDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Ocosingo	Partido del Trabajo	Presidencia	PAULINA ENCINOS LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ocosingo	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	MICAELA MENDEZ GIRON	M	M	si
Ayuntamientos	Ocosingo	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MARIO ALVAREZ SANCHEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Ocosingo	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	NICOLASA GOMEZ MARTINEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ocosingo	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	ANTONIO LOPEZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Ocosingo	Partido del Trabajo	6a. Regiduría Propietaria	MIGUEL ANGEL GOMEZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Ocosingo	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	CARMELA CRUZ CRUZ	M	M	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Ocosingo	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	EDGAR LUIS RUIZ VAZQUEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Ocosingo	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	LUCI GUADALUPE RUIZ GARCIA	M	M	si
Ayuntamientos	Ocosingo	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	PEDRO FRANCISCO GONZALES DECELIS	H	H	si
Ayuntamientos RP	Ocosingo	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	PAULINA ENCINOS LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Ocosingo	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOSE ALFREDO GOMEZ DIAZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Ocosingo	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	NICOLASA GOMEZ MARTINEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Ocosingo	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ANTONIO LOPEZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Ocotepec	Partido del Trabajo	Presidencia	ISIDRO BALDEMAR RAMOS BONIFAS	H	H	si
Ayuntamientos	Ocotepec	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	ELZA HERNANDEZ MUÑOZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ocotepec	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	ROMALDO CRUZ ESTEBAN	H	H	si
Ayuntamientos	Ocotepec	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	YURIDIA RAMOS VALLE	M	M	si
Ayuntamientos	Ocotepec	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	PETRONILO MORALES VAZQUEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Ocotepec	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARISOL ALFONZO DE LA CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos	Ocotepec	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	VALENTIN GARCIA VALENCIA	H	H	si
Ayuntamientos	Ocotepec	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MA CONCEPCIONA MORALES HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Ocotepec	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ELZA HERNANDEZ MUÑOZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Ocotepec	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ISIDRO BALDEMAR RAMOS BONIFAS	H	H	si
Ayuntamientos RP	Ocotepec	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	IRMA HERNANDEZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Ocotepec	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JULIAN MORALES HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Palenque	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	GUADALUPE DE LA CRUZ MONTEJO	H	H	si
Ayuntamientos	Palenque	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	KEYLA SANCHEZ GUTIERREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Palenque	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	GASPAR ARCOS CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos	Palenque	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	ESMERALDA ALVARO MENDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Palenque	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	ALFREDO MORENO HERNANDEZ	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Palenque	Partido del Trabajo	6a. Regiduría Propietaria	CRISIA ALONDRA LOPEZ ARCOS	M	M	si
Ayuntamientos	Palenque	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	VICTOR ALFONSO GONZALEZ SANCHEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Palenque	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	FLOR EVELIA MORA MORELOS	M	M	si
Ayuntamientos	Palenque	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	LUIS MIGUEL MONTEJO HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Palenque	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	SANTOS ISABEL GARCIA ALAMILLA	M	M	si
Ayuntamientos RP	Palenque	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	FIDEL HERNANDEZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Palenque	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ESMERALDA ALVARO MENDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Pantepec	Partido del Trabajo	Presidencia	ROGER OVIED MARTINEZ URBINA	H	H	si
Ayuntamientos	Pantepec	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	MERCEDES VAZQUEZ GUTIERREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Pantepec	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	ALBERTO AGUILAR HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Pantepec	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	LORENA HERNANDEZ HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Pantepec	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	LUIS ENRIQUE SANCHEZ ALEJANDRO	H	H	si
Ayuntamientos	Pantepec	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ROSAURA MORENO VILLAREAL	M	M	si
Ayuntamientos	Pantepec	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	OSCAR LOPEZ CASTELLANO	H	H	si
Ayuntamientos	Pantepec	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	GORETTY SHERLYN GARCIA HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Pantepec	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MERCEDES VAZQUEZ GUTIERREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Pantepec	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ROGER OVIED MARTINEZ URBINA	H	H	si
Ayuntamientos RP	Pantepec	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LORENA HERNANDEZ HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Pantepec	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ALBERTO AGUILAR HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Rayón	Partido del Trabajo	Presidencia	JULIETA DIAZ DOMINGUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Rayón	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	PRESILIANO RAMIREZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Rayón	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	ROSARIO DEL CARMEN DIAZ MALDONADO	M	M	si
Ayuntamientos	Rayón	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	ABRAHAM ORDOÑEZ AVENDAÑO	H	H	si
Ayuntamientos	Rayón	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	GABRIELA ESPERANZA MORGA FLORES	M	M	si
Ayuntamientos	Rayón	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ADAN LOPEZ DIAZ	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Rayón	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARTA ASUNCION DIAZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Rayón	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	EDMUNDO DOMINGUEZ AVILA	H	H	si
Ayuntamientos RP	Rayón	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JULIETA DIAZ DOMINGUEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Rayón	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ADAN LOPEZ DIAZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Rayón	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ROSARIO DEL CARMEN DIAZ MALDONADO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Rayón	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ABRAHAM ORDOÑEZ AVENDAÑO	H	H	si
Ayuntamientos	Sabanilla	Partido del Trabajo	Presidencia	JENARO VAZQUEZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Sabanilla	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ ENCINO	M	M	si
Ayuntamientos	Sabanilla	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	JOSE MANUEL GOMEZ SANCHEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Sabanilla	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	JOVITA PEREZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Sabanilla	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	BENJAMIN LOPEZ GONZALEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Sabanilla	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	CAROLINA ALFARO SANCHEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Sabanilla	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	JOSUE TORREZ GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Sabanilla	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	CARMEN GOMEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Sabanilla	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ALFREDO PEREZ GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Sabanilla	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ANA LORENZA CRUZ TORRES	M	M	si
Ayuntamientos RP	Sabanilla	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ ENCINO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Sabanilla	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JENARO VAZQUEZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Sabanilla	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOVITA PEREZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Sabanilla	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOSE MANUEL GOMEZ SANCHEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Sabanilla	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CAROLINA ALFARO SANCHEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Salto de Agua	Partido del Trabajo	Presidencia	VERONICA CRUZ DIAZ	M	M	si
Ayuntamientos	Salto de Agua	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	JORGE MIGUEL RAMIREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Salto de Agua	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	NALLELY GODELIBE PEREZ GARCIA	M	M	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Salto de Agua	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MIGUEL ANGEL TRUJILLO CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos	Salto de Agua	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	JUANA DIAZ ARCOS	M	M	si
Ayuntamientos	Salto de Agua	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	LAZARO PEREZ MONTEJO	H	H	si
Ayuntamientos	Salto de Agua	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	LAURA OLIVIA URBINA ALVAREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Salto de Agua	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	LUIS LOPEZ MARTINEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Salto de Agua	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ESTELA SANCHEZ VELAZQUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Salto de Agua	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	PASCUAL VELASCO RAMIREZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Salto de Agua	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	VERONICA CRUZ DIAZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Salto de Agua	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JORGE MIGUEL RAMIREZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Salto de Agua	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	NALLELY GODELIBE PEREZ GARCIA	M	M	si
Ayuntamientos RP	Salto de Agua	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MIGUEL ANGEL TRUJILLO CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Salto de Agua	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JUANA DIAZ ARCOS	M	M	si
Ayuntamientos	San Juan Cancuc	Partido del Trabajo	Presidencia	JUANA MARIA TORRES VELASCO	M	M	si
Ayuntamientos	San Juan Cancuc	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	LORENZO PEREZ VELASCO	H	H	si
Ayuntamientos	San Juan Cancuc	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	ROCIO PEREZ SANTIZ	M	M	si
Ayuntamientos	San Juan Cancuc	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	PASCUAL PEREZ GUZMAN	H	H	si
Ayuntamientos	San Juan Cancuc	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	MARIA LUISA PEREZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos	San Juan Cancuc	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	MANUEL JIMENEZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos	San Juan Cancuc	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	MAGDALENA AGUILAR GARCIA	M	M	si
Ayuntamientos	San Juan Cancuc	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MIGUEL GUZMAN HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	San Juan Cancuc	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	GUADALUPE LOPEZ GUZMAN	M	M	si
Ayuntamientos	San Juan Cancuc	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOSE HERNANDEZ GUZMAN	H	H	si
Ayuntamientos RP	San Juan Cancuc	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ROSA SANTIZ HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	San Juan Cancuc	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	DIEGO PEREZ GUZMAN	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos RP	San Juan Cancuc	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIA PEREZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	San Juan Cancuc	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MANUEL GOMEZ SANTIZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	San Juan Cancuc	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ROSA VELASCO SANTIZ	M	M	si
Ayuntamientos	San Lucas	Partido del Trabajo	Presidencia	JORGE PAZ ANTONIO	H	H	si
Ayuntamientos	San Lucas	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	SILVIA CARMELA LOPEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	San Lucas	Partido del Trabajo	1er. Regiduria Propietaria	RAUL TORRES MENDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	San Lucas	Partido del Trabajo	2a. Regiduria Propietaria	ADRIANA ELIZABETH LOPEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	San Lucas	Partido del Trabajo	3a. Regiduria Propietaria	CANDELARIO TORRES MENDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	San Lucas	Partido del Trabajo	Regidurias suplentes generales	ASUNCION MENDEZ MONTOYA	M	M	si
Ayuntamientos	San Lucas	Partido del Trabajo	Regidurias suplentes generales	FELIO CRUZ CAÑAS	H	H	si
Ayuntamientos	San Lucas	Partido del Trabajo	Regidurias suplentes generales	MARIA LETICIA LOPEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	San Lucas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	SILVIA CARMELA LOPEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	San Lucas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JORGE PAZ ANTONIO	H	H	si
Ayuntamientos RP	San Lucas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ADRIANA ELIZABETH LOPEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	San Lucas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	RAUL TORRES MENDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Simojovel	Partido del Trabajo	Presidencia	ANA LEYDI ESPINOSA CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos	Simojovel	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	CRISTIANO DE JESUS MOLINA GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Simojovel	Partido del Trabajo	1er. Regiduria Propietaria	BERTHA HERNANDEZ VELASCO	M	M	si
Ayuntamientos	Simojovel	Partido del Trabajo	2a. Regiduria Propietaria	FACUNDO PEREZ GUTIERREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Simojovel	Partido del Trabajo	3a. Regiduria Propietaria	OTILIA DE JESUS MAYORGA HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Simojovel	Partido del Trabajo	4a. Regiduria Propietaria	ULISES LOPEZ SANCHEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Simojovel	Partido del Trabajo	5a. Regiduria Propietaria	DARIANA ITZEL VELASCO HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Simojovel	Partido del Trabajo	Regidurias suplentes generales	ROBERTO EDMUNDO AGUILAR VILLAR	H	H	si
Ayuntamientos	Simojovel	Partido del Trabajo	Regidurias suplentes generales	YOLANDA LOPEZ VAZQUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Simojovel	Partido del Trabajo	Regidurias suplentes generales	ALBERTO LOPEZ HERNANDEZ	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos RP	Simojovel	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ANA LEYDI ESPINOSA CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Simojovel	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CRISTIANO DE JESUS MOLINA GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Simojovel	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	BERTHA HERNANDEZ VELASCO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Simojovel	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	FACUNDO PEREZ GUTIERREZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Simojovel	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	OTILIA DE JESUS MAYORGA HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Sitalá	Partido del Trabajo	Presidencia	JUANA GONZALEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Sitalá	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	JUAN MANUEL NUÑEZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Sitalá	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	AIDA ESTELA GONZALEZ DIAZ	M	M	si
Ayuntamientos	Sitalá	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	JUAN PEREZ NUÑEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Sitalá	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	VALERIA DE LA LUZ GONZALEZ BAUTISTA	M	M	si
Ayuntamientos	Sitalá	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	SANTIAGO RUIZ CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos	Sitalá	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	PETRONA CANTE LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Sitalá	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	JUAN MORENO LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Sitalá	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MANUELA PEREZ NUÑEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Sitalá	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	GILBERTO NUÑEZ RUIZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Sitalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JUANA GONZALEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Sitalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JUAN MANUEL NUÑEZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Sitalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	AIDA ESTELA GONZALEZ DIAZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Sitalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JUAN PEREZ NUÑEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Sitalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	VALERIA DE LA LUZ GONZALEZ BAUTISTA	M	M	si
Ayuntamientos	Soyaló	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	PABLO ARATH TORRES DIAZ	H	H	si
Ayuntamientos	Soyaló	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	MARIA ELENA RUIZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Soyaló	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	JUAN PEREZ RUIZ	H	H	si
Ayuntamientos	Soyaló	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	ROSA RUIZ PEREZ	M	M	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Soyaló	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ESAU LOPEZ CHATU	H	H	si
Ayuntamientos	Soyaló	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARIA GUADALUPE RUIZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Soyaló	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JUAN PEREZ RUIZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Soyaló	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIA ELENA RUIZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tapalapa	Partido del Trabajo	Presidencia	MARIA FAVIOLA VAZQUEZ VAZQUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tapalapa	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	REY DAVID VAZQUEZ HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Tapalapa	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	NERE JAZMIN VAZQUEZ MORALES	M	M	si
Ayuntamientos	Tapalapa	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	EDUARDO VILLARREAL DIAZ	H	H	si
Ayuntamientos	Tapalapa	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	MARIA ASUNCION ESTRADA GONZALEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tapalapa	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	FELIX GONZALEZ URQUIN	H	H	si
Ayuntamientos	Tapalapa	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARIAN YURIDIA VAZQUEZ MORALES	M	M	si
Ayuntamientos	Tapalapa	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	CIRO SANCHEZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Tapalapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIA FAVIOLA VAZQUEZ VAZQUEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Tapalapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	REY DAVID VAZQUEZ HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Tapalapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	NERE JAZMIN VAZQUEZ MORALES	M	M	si
Ayuntamientos RP	Tapalapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	EDUARDO VILLARREAL DIAZ	H	H	si
Ayuntamientos	Tecpatán	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	JOSUE HERNANDEZ JUAREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Tecpatán	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	ISAIN GONZALEZ ALCARAZ	H	H	si
Ayuntamientos	Tecpatán	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	ANA EVANGELINA MAZA RAMOS	M	M	si
Ayuntamientos	Tecpatán	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	FELIX OVANDO AGUILAR	H	H	si
Ayuntamientos	Tecpatán	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	CAMILA RAMOS FERRA	M	M	si
Ayuntamientos	Tecpatán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MANUEL ADOLFO RUIZ LUNA	H	H	si
Ayuntamientos	Tecpatán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	BRENDA HERNANDEZ HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tecpatán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ESAU HERNANDEZ ALTUNAR	H	H	si
Ayuntamientos RP	Tecpatán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOSUE HERNANDEZ JUAREZ	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos RP	Tecpatán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ISAIN GONZALEZ ALCARAZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Tecpatán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ANA EVANGELINA MAZA RAMOS	M	M	si
Ayuntamientos	Tenejapa	Partido del Trabajo	Presidencia	LUCIA LOPEZ LUNA	M	M	si
Ayuntamientos	Tenejapa	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	JOSUE GIRON INTZIN	H	H	si
Ayuntamientos	Tenejapa	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	MICAELA GIRON LUNA	M	M	si
Ayuntamientos	Tenejapa	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MIGUEL MENDEZ INTZIN	H	H	si
Ayuntamientos	Tenejapa	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	MARTHA MENDEZ GIRON	M	M	si
Ayuntamientos	Tenejapa	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	ALONSO LOPEZ GIRON	H	H	si
Ayuntamientos	Tenejapa	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	LUCIA LUNA GUZMAN	M	M	si
Ayuntamientos	Tenejapa	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	PEDRO LOPEZ INTZIN	H	H	si
Ayuntamientos	Tenejapa	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ANTONIA INTZIN LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tenejapa	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARIO MENDEZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Tenejapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	PETRONA JIMENEZ LUNA	M	M	si
Ayuntamientos RP	Tenejapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOSUE GIRON INTZIN	H	H	si
Ayuntamientos RP	Tenejapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	VERONICA PEREZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Tenejapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MIGUEL MENDEZ INTZIN	H	H	si
Ayuntamientos RP	Tenejapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ANTONIA LOPEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Teopisca	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	UBALDO RIGOBERTO ZEA RUIZ	H	H	si
Ayuntamientos	Teopisca	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	MARTINA CAROLINA LOPEZ JIMENEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Teopisca	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	SAMUEL GIRON GUZMAN	H	H	si
Ayuntamientos	Teopisca	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	LAURA ESTRELLA LESCHIEUR MORENO	M	M	si
Ayuntamientos	Teopisca	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	SALVADOR GOMEZ GONZALEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Teopisca	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	MIRIAM NOEMI PEREZ ALVAREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Teopisca	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	JESHUA SAMUEL GIRON SALINAS	H	H	si
Ayuntamientos	Teopisca	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MONTERRAT ESTHEFANY RIVERA CASTILLO	M	M	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Teopisca	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ISMAEL ESQUIVEL FLORES	H	H	si
Ayuntamientos RP	Teopisca	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	UBALDO RIGOBERTO ZEA RUIZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Teopisca	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARTINA CAROLINA LOPEZ JIMENEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Teopisca	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	SAMUEL GIRON GUZMAN	H	H	si
Ayuntamientos RP	Teopisca	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LAURA ESTRELLA LESCEUR MORENO	M	M	si
Ayuntamientos	Tila	Partido del Trabajo	Presidencia	JORGE ANTONIO DECELIS GUILLEN	H	H	si
Ayuntamientos	Tila	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	ELIZABETH VAZQUEZ JUAREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tila	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	JOSE FRANCISCO RAMIREZ RAMIREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Tila	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	KAREN ANAHI GORDILLO GUTIERREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tila	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	ELISEO LOPEZ CRUZ	H	H	si
Ayuntamientos	Tila	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	CLAUDIA ROXANA MONTEJO GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tila	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	ISAIAS LOPEZ HERNANDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Tila	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	LUISA FERNANDA MARTINEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tila	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	ARTEMIO RAMIREZ TORREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Tila	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	VERONICA RAMIREZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Tila	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ELIZABETH VAZQUEZ JUAREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Tila	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JORGE ANTONIO DECELIS GUILLEN	H	H	si
Ayuntamientos RP	Tila	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	KAREN ANAHI GORDILLO GUTIERREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Tila	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JOSE FRANCISCO RAMIREZ RAMIREZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Tila	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CLAUDIA ROXANA MONTEJO GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tumbalá	Partido del Trabajo	Presidencia	NAYELI PASCUALA DIAZ PEÑATE	M	M	si
Ayuntamientos	Tumbalá	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	MARCO ANTONIO SOLIS GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Tumbalá	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	ARELY MENDEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tumbalá	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	ERICK IGNACIO DIAZ LOPEZ	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Tumbalá	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	NURI EDALI IRETA AGUILAR	M	M	si
Ayuntamientos	Tumbalá	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	SAMUEL AGUSTIN MENDEZ PADILLA	H	H	si
Ayuntamientos	Tumbalá	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	NORMA ELIZABETH LOPEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tumbalá	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	JOSE DE JESUS LOPEZ PEÑATE	H	H	si
Ayuntamientos	Tumbalá	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARIA TRUJILLO JIMENEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Tumbalá	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	OLIVERO DIAZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Tumbalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	NAYELI PASCUALA DIAZ PEÑATE	M	M	si
Ayuntamientos RP	Tumbalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARCO ANTONIO SOLIS GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Tumbalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ARELY MENDEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Tumbalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ERICK IGNACIO DIAZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Tumbalá	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	NURI EDALI IRETA AGUILAR	M	M	si
Ayuntamientos	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	Presidencia	FRANCISCO AUGUSTO BORRAZ AYAR	H	H	si
Ayuntamientos	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	ROSA DEL CARMEN COUTIÑO MORENO	M	M	si
Ayuntamientos	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	EDUARDO ALBORES SANCHEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	GABRIELA GUADALUPE PASCACIO AGUILAR	M	M	si
Ayuntamientos	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	OCTAVIO COELLO VAZQUEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	ANA LIDIA DIAZ RAMIREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	CARLOS ALBERTO GORDILLO VALDIVIEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	DIANA ESMERALDA GOMEZ VAZQUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	SERGIO EMIR CANCINO MOLINA	H	H	si
Ayuntamientos	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARIA FERNANDA ALBORES COELLO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ROSA DEL CARMEN COUTIÑO MORENO	M	M	si
Ayuntamientos RP	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	EDUARDO ALBORES SANCHEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	GABRIELA GUADALUPE PASCACIO AGUILAR	M	M	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos RP	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CARLOS ALBERTO GORDILLO VALDIVIEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Venustiano Carranza	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	DIANA ESMERALDA GOMEZ VAZQUEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Yajalón	Partido del Trabajo	Presidencia	EMILIO RODRIGUEZ GUTIERREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Yajalón	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	DIANA LAURA VICTORIA MIJANGOS	M	M	si
Ayuntamientos	Yajalón	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	CARLOS JESUS ABARCA RUIZ	H	H	si
Ayuntamientos	Yajalón	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	CLAUDIA ELENA CONSTANTINO GUTIERREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Yajalón	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	PASCUAL VAZQUEZ ALVARO	H	H	si
Ayuntamientos	Yajalón	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	ANGEL FERNANDO SANCHEZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Yajalón	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	AMANDA JULIETA PEREZ GUTIERREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Yajalón	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	JOSE LUIS DIAZ VAZQUEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Yajalón	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	CLAUDIA CRUZ SANCHEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Yajalón	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	DIANA LAURA VICTORIA MIJANGOS	M	M	si
Ayuntamientos RP	Yajalón	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	EMILIO RODRIGUEZ GUTIERREZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Yajalón	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CLAUDIA ELENA CONSTANTINO GUTIERREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Yajalón	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CARLOS JESUS ABARCA RUIZ	H	H	si
Ayuntamientos	Zinacantán	Partido del Trabajo	Presidencia	PASCUALA DIAZ HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Zinacantán	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	JUAN PEREZ MENDEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Zinacantán	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	MARIA LOPEZ GONZALEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Zinacantán	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MARIANO EDUARDO PEREZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Zinacantán	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	ROSA LUCIA HERNANDEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Zinacantán	Partido del Trabajo	4a. Regiduría Propietaria	PEDRO PEREZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Zinacantán	Partido del Trabajo	5a. Regiduría Propietaria	MARTHA PEREZ DE LA CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos	Zinacantán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARIANO PEREZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos	Zinacantán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARIA ELENA CONDE PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Zinacantán	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	JORGE ANTONIO PEREZ PEREZ	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos RP	Zinacantán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARTHA PEREZ DE LA CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Zinacantán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JUAN PEREZ MENDEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Zinacantán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIA ELENA CONDE PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Zinacantán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	PEDRO PEREZ PEREZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Zinacantán	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ROSA LUCIA HERNANDEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Aldama	Partido del Trabajo	Presidencia	VERONICA SANTIZ JIMENEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Aldama	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	SALVADOR PEREZ GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Aldama	Partido del Trabajo	1er. Regiduria Propietaria	MARIA PEREZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Aldama	Partido del Trabajo	2a. Regiduria Propietaria	MARIANO GOMEZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Aldama	Partido del Trabajo	3a. Regiduria Propietaria	ANGELINA GOMEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Aldama	Partido del Trabajo	Regidurias suplentes generales	FILIBERTO VASQUEZ SANTIZ	H	H	si
Ayuntamientos	Aldama	Partido del Trabajo	Regidurias suplentes generales	ROSALINDA SANTIZ PEREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Aldama	Partido del Trabajo	Regidurias suplentes generales	OSCAR VAZQUEZ SANTIZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Aldama	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	VERONICA SANTIZ JIMENEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Aldama	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	SALVADOR PEREZ GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Aldama	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIA PEREZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Aldama	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIANO GOMEZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Maravilla Tenejapa	Partido del Trabajo	Presidencia	RAYMUNDO HERNANDEZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Maravilla Tenejapa	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	ROSA ICELA LOPEZ RAMIREZ	M	M	si
Ayuntamientos	Maravilla Tenejapa	Partido del Trabajo	2a. Regiduria Propietaria	LUCIA SANTIZ GUZMAN	M	M	si
Ayuntamientos	Maravilla Tenejapa	Partido del Trabajo	3a. Regiduria Propietaria	GILBERTO ROBLERO MORALES	H	H	si
Ayuntamientos	Maravilla Tenejapa	Partido del Trabajo	Regidurias suplentes generales	ELENA BERDUO LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Maravilla Tenejapa	Partido del Trabajo	Regidurias suplentes generales	FLORIDALMA LOPEZ RODRIGUEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Maravilla Tenejapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ROSA ICELA LOPEZ RAMIREZ	M	M	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos RP	Maravilla Tenejapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	RAYMUNDO HERNANDEZ JIMENEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Maravilla Tenejapa	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	LUCIA SANTIZ GUZMAN	M	M	si
Ayuntamientos	Marqués de Comillas	Partido del Trabajo	Presidencia	ELEAZAR PEREZ GORDILLO	H	H	si
Ayuntamientos	Marqués de Comillas	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	JUAN LOPEZ DIAZ	H	H	si
Ayuntamientos	Marqués de Comillas	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	SOCORRO HERNANDEZ LOPEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Marqués de Comillas	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	JUAN FIGUEROA GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Marqués de Comillas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	REYNA VAZQUEZ GUTIERREZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Marqués de Comillas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JUAN FIGUEROA GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Marqués de Comillas	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JUAN LOPEZ DIAZ	H	H	si
Ayuntamientos	San Andrés Duraznal	Partido del Trabajo	Presidencia	EVA LOPEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	San Andrés Duraznal	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	JUAN LOPEZ MONTEJO	H	H	si
Ayuntamientos	San Andrés Duraznal	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	ADELA LOPEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	San Andrés Duraznal	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	ISRAEL RUIZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	San Andrés Duraznal	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	MARIA GOMEZ RUIZ	M	M	si
Ayuntamientos	San Andrés Duraznal	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	VICENTE RUIZ RUIZ	H	H	si
Ayuntamientos	San Andrés Duraznal	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MANUELA RUIZ HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	San Andrés Duraznal	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MANUEL PEREZ RUIZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	San Andrés Duraznal	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	EVA LOPEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	San Andrés Duraznal	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JUAN LOPEZ MONTEJO	H	H	si
Ayuntamientos RP	San Andrés Duraznal	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ADELA LOPEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	San Andrés Duraznal	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	ISRAEL RUIZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Santiago el Pinar	Partido del Trabajo	Presidencia	SILVIANO MATEO GOMEZ GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Santiago el Pinar	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	JUANA CRISTINA LOPEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Santiago el Pinar	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	MANUEL GOMEZ GOMEZ	H	H	si



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Ayuntamientos	Santiago el Pinar	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	SEBASTIANA GOMEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Santiago el Pinar	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	SILVIANO GOMEZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Santiago el Pinar	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	LILIANA MANUELA GOMEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos	Santiago el Pinar	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARIO GOMEZ GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	Santiago el Pinar	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	CATALINA GOMEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Santiago el Pinar	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	JUANA CRISTINA LOPEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Santiago el Pinar	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	SILVIANO MATEO GOMEZ GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	Santiago el Pinar	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	SEBASTIANA GOMEZ GOMEZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	Santiago el Pinar	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MANUEL GOMEZ GOMEZ	H	H	si
Ayuntamientos	ncón Chamula San Pe	Partido del Trabajo	Presidencia	MARCELO GIRON BAUTISTA	H	H	si
Ayuntamientos	ncón Chamula San Ped	Partido del Trabajo	Sindicatura Propietaria	MARIA DE JESUS LOPEZ BAUTISTA	M	M	si
Ayuntamientos	ncón Chamula San Ped	Partido del Trabajo	1er. Regiduría Propietaria	NOE RUIZ DIAZ	H	H	si
Ayuntamientos	ncón Chamula San Ped	Partido del Trabajo	2a. Regiduría Propietaria	MARIA BAUTISTA HERNANDEZ	M	M	si
Ayuntamientos	ncón Chamula San Ped	Partido del Trabajo	3a. Regiduría Propietaria	FLAVIO LOPEZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos	ncón Chamula San Ped	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARIA ELENA BAUTISTA DE LA CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos	ncón Chamula San Ped	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	CARLOS HERNANDEZ SANCHEZ	H	H	si
Ayuntamientos	ncón Chamula San Ped	Partido del Trabajo	Regidurías suplentes generales	MARIA BAUTISTA AGUILAR	M	M	si
Ayuntamientos RP	ncón Chamula San Ped	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIA BAUTISTA AGUILAR	M	M	si
Ayuntamientos RP	ncón Chamula San Ped	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	FLAVIO LOPEZ LOPEZ	H	H	si
Ayuntamientos RP	ncón Chamula San Ped	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	MARIA ELENA BAUTISTA DE LA CRUZ	M	M	si
Ayuntamientos RP	ncón Chamula San Ped	Partido del Trabajo	Regiduría de Representación Proporcional	CARLOS HERNANDEZ SANCHEZ	H	H	si

En relación con los "(...) Datos de contacto de esas personas y sus redes sociales."(sic) hemos de informarle que hasta el momento, ni la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ni la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, ni la Ley General de Partidos Políticos ni el Reglamento de Elecciones del INE así como tampoco el propio marco estatutario del Partido del Trabajo establecen como



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

requisito del registro de candidaturas, especificar los datos de contacto de las personas candidatas ni sus redes sociales.

Aunado a ello, es necesario precisar que un dato de contacto como el número de teléfono particular, conforme al artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las formas existentes de comunicación y las que son fruto de la evolución tecnológica, deben protegerse por el derecho fundamental a su inviolabilidad. Asimismo, cabe señalar que el número telefónico se refiere al dato numérico asignado para la prestación del servicio de telefonía celular con una empresa o compañía que lo proporciona, atento a una concesión del Estado, y que corresponde al uso en forma particular, personal y privada.

Al ser asignado un teléfono fijo y/o celular particular, permite localizar a una persona física identificada o identificable, por lo que sólo podrá otorgarse mediante el consentimiento expreso de su titular, por ello se estima como información confidencial.

Por lo que respecta al correo electrónico, partamos de la idea de que una dirección de correo electrónico es un conjunto de palabras que constituyen una cuenta que permite el envío mutuo de correos electrónicos.

Bajo esa óptica, dicha dirección es privada y única ya que identifica a una persona como titular de la misma pues para tener acceso a ésta se requiere un nombre de usuario, así como una contraseña, por lo tanto, nadie que no sea el propietario puede utilizarla.

De lo anterior, es posible colegir que las cuentas de correos electrónicos pueden asimilarse al teléfono o al domicilio particular, cuyo número o ubicación respectivamente, se considera como un dato personal, toda vez que es otro medio para comunicarse con la persona titular del mismo, lo que la hace localizable. Por consiguiente, se trata de información de una persona física identificada que, al darse a conocer, afectaría su intimidad.

Actualmente, el correo electrónico sirve como una forma de comunicación y contacto entre las personas, razón por la cual, el Comité de Transparencia, tomando como referencia lo razonado por el máximo Órgano Garante en la materia, el INAI, ha estimado que la cuenta del correo electrónico personal forma parte de la esfera de datos confidenciales que deben ser protegidos y que no puede otorgarse sin consentimiento de la persona titular, al tratarse de un elemento que puede hacer identificable a una persona.

En ese sentido, reiterando que un dato personal es toda información sobre una persona física identificada o identificable (incluidos datos biométricos) cuya identidad pueda determinarse, directa o indirectamente, en particular mediante un identificador, como por ejemplo un nombre, un número de identificación, datos de localización, un identificador en línea o uno o varios elementos propios de la identidad física, fisiológica, genética, psíquica, económica, cultural o social de dicha persona.

Finalmente, para compartir los datos de contacto de una persona en redes sociales, es preciso hacer un reconocimiento al valor de los datos personales y la importancia de la privacidad a fin de evitar vulneraciones, privilegiando el principio de responsabilidad para cuidar los datos personales de terceros en la redes sociales y no pasar desapercibidos los riesgos que conlleva compartir su información personal en relación con los



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

derechos digitales, por lo que no puede proporcionarse los datos de contacto en redes sociales sin consentimiento de la persona titular, al tratarse de un elemento que puede hacer identificable a una persona.

"(...) - Personas candidatas de la diversidad sexual y de género que postularon y resultaron ganadoras en los procesos de 2021, 2023, 2024: cargo, territorio/localidad y estado a qué población pertenecen, si pertenecen también a otra población en condición de vulnerabilidad (personas jóvenes, personas con discapacidad, personas indígenas, personas afroamericanas), distrito o territorio. Datos de contacto de esas personas y sus redes sociales." **(sic)**

Al respecto, se informa que, tras llevar a cabo una búsqueda exhaustiva, minuciosa y razonable, se ha identificado que este instituto político cuenta con la siguiente información:

AYUNTAMIENTO			
Municipio	Nombre	Cargo	Acción afirmativa
Altamirano	GASPAR SANTIZ JIMENEZ	Presidencia Municipal	Indígena
Altamirano	DELINA ENCINO SANTIZ	Sindicatura Propietaria	Indígena
Altamirano	JULIO LOPEZ MORALES	1er Regiduría Propietaria	Indígena
Altamirano	JUANA HERNANDEZ SANCHEZ	2a Regiduría Propietaria	Indígena
Altamirano	HUMBERTO VAZQUEZ LOPEZ	3a Regiduría Propietaria	Indígena
Altamirano	MAGALY DEL ROCIO TORRES MENDEZ	4a Regiduría Propietaria	Indígena
Altamirano	VICTOR MANUEL SANCHEZ PEREZ	5a Regiduría Propietaria	Indígena
Chalchihuitán	MANUEL GARCIA NUÑEZ	Presidencia Municipal	Indígena
Chalchihuitán	GLORIA PATRICIA GOMEZ DIAZ	Sindicatura Propietaria	indígena
Chalchihuitán	VICTORIO PEREZ DIAZ	1er Regiduría Propietaria	Indígena
Chalchihuitán	SARAI GARCIA LOPEZ	2a Regiduría Propietaria	Indígena
Chalchihuitán	LINO DIAZ NUÑEZ	3a Regiduría Propietaria	Indígena
Chalchihuitán	LUCIA SANCHEZ GARCIA	4a Regiduría Propietaria	Indígena
Chalchihuitán	ARMANDO DIAZ PEREZ	5a Regiduría Propietaria	Indígena
Chamula	PASCUAL SANCHEZ GOMEZ	Presidencia Municipal	Indígena
Chamula	ARMINDA CONCEPCION ALVARADO	Sindicatura Propietaria	Indígena
Chamula	MANUEL LOPEZ GOMEZ	1er Regiduría Propietaria	Indígena
Chamula	LOLA PATRICIA PATISHTAN LOPEZ	2a Regiduría Propietaria	Indígena
Chamula	MANUEL HERNANDEZ BAUTISTA	3a Regiduría Propietaria	Indígena
Chamula	SEBASTIANA PEREZ HERNANDEZ	4a Regiduría Propietaria	Indígena
Chamula	JUAN SERGIO MENDEZ LOPEZ	5a Regiduría Propietaria	Indígena
Chamula	DOMINGA JIMENEZ PATISHTAN	6a Regiduría Propietaria	Indígena
Chilón	MARIO HERNANDEZ AGUILAR	Presidencia Municipal	Indígena
Chilón	JUANA MIRIAM MORENO GOMEZ	Sindicatura Propietaria	Indígena
Chilón	JOSE ARMANDO BALAM PECH	1er Regiduría Propietaria	Indígena



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Chilón	MARTHA ELENA DEMEZA DIAZ	2a Regiduría Propietaria	Indígena
Chilón	GERARDO DANIEL MORENO GOMEZ	3a Regiduría Propietaria	Indígena
Chilón	YAMELY GUZMAN JIMENEZ	4a Regiduría Propietaria	Indígena
Chilón	DOMINGO GUTIERREZ MORENO	5a Regiduría Propietaria	Indígena
Chilón	ANGELINA CRUZ NUÑEZ	6a Regiduría Propietaria	Indígena
Francisco León	ARCIDES SANCHEZ RAMIREZ	Presidencia Municipal	Indígena
Francisco León	LILIANA GARCIA PABLO	Sindicatura Propietaria	Indígena
Francisco León	JUAN ALTUNAR CRUZ	1er Regiduría Propietaria	Indígena
Francisco León	ROSALVA MEJIA SANTO	2a Regiduría Propietaria	Indígena
Francisco León	LUCIO MORALES MARTINEZ	3a Regiduría Propietaria	Indígena
Huixtán	ROMEO DAMIAN HUET ALVAREZ	Presidencia Municipal	Indígena
Huixtán	FLOR MARTINEZ MARTINEZ	Sindicatura Propietaria	Indígena
Huixtán	ROBERTO MIGUEL GOMEZ HERNANDEZ	1er Regiduría Propietaria	Indígena
Huixtán	ANDREA MENDEZ GUZMAN	2a Regiduría Propietaria	Indígena
Huixtán	CARLOS SANTIZ PEREZ	3a Regiduría Propietaria	Indígena
Huixtán	CAROLINA TON LOPEZ	4a Regiduría Propietaria	Indígena
Huixtán	PEDRO LUIS PEREZ LOPEZ	5a Regiduría Propietaria	Indígena
Ocoatepec	ISIDRO BALDEMAR RAMOS BONIFAS	Presidencia Municipal	Indígena
Ocoatepec	ELZA HERNANDEZ MUÑOZ	Sindicatura Propietaria	Indígena
Ocoatepec	ROMALDO CRUZ ESTEBAN	1er Regiduría Propietaria	Indígena
Ocoatepec	YURIDIA RAMOS VALLE	2a Regiduría Propietaria	Indígena
Ocoatepec	PETRONILO MORALES VAZQUEZ	3a Regiduría Propietaria	Indígena
Venustiano Carranza	FRANCISCO AUGUSTO BORRAZ AYAR	Presidencia Municipal	Indígena
Venustiano Carranza	ROSA DEL CARMEN COUTIÑO MORENO	Sindicatura Propietaria	Indígena
Venustiano Carranza	EDUARDO ALBORES SANCHEZ	1er Regiduría Propietaria	Indígena
Venustiano Carranza	GABRIELA GUADALUPE PASCACIO AGUILAR	2a Regiduría Propietaria	Indígena
Venustiano Carranza	OCTAVIO COELLO VAZQUEZ	3a Regiduría Propietaria	Indígena
Venustiano Carranza	ANA LIDIA DIAZ RAMIREZ	4a Regiduría Propietaria	Indígena
Venustiano Carranza	CARLOS ALBERTO GORDILLO VALDIVIEZ	5a Regiduría Propietaria	Indígena
Marqués de Comillas	ELEAZAR PEREZ GORDILLO	Presidencia Municipal	Indígena
Marqués de Comillas	DOLORES REMEDIO GUZMAN SANTOS	Sindicatura Propietaria	Indígena
Marqués de Comillas	RAMON OCTAVIO CRUZ MARTINEZ	1er Regiduría Propietaria	Indígena
Marqués de Comillas	MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ RANGEL	2a Regiduría Propietaria	Indígena
Marqués de Comillas	JUAN LOPEZ DIAZ	3a Regiduría Propietaria	Indígena
Santiago El Pinar	SILVIANO MATEO GOMEZ GOMEZ	Presidencia Municipal	Indígena
Santiago El Pinar	JUANA CRISTINA LOPEZ GOMEZ	Sindicatura Propietaria	Indígena
Santiago El Pinar	MANUEL GOMEZ GOMEZ	1er Regiduría Propietaria	Indígena
Santiago El Pinar	SEBASTIANA GOMEZ GOMEZ	2a Regiduría Propietaria	Indígena
Santiago El Pinar	SILVIANO GOMEZ LOPEZ	3a Regiduría Propietaria	Indígena



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

REGIDORES		
Municipio	Nombre	Acción afirmativa
Bochil	María del Carmen Sánchez Alvarado	Indígena
Bochil	Jesús Eleazar Sánchez Girón	Indígena
Chanal	MARIA GOMEZ LOPEZ	Indígena
Chenalhó	RAQUELA GOMEZ GUTIERREZ	Indígena
Ixtacomitán	MARLIN YUSSALETH LOPEZ CAMACHO	Indígena
Jitotol	CELIA PEREZ PEREZ	Indígena
Palenque	GLORIA VIANEY ZAMUDIO ALEJO	Indígena
Sabanilla	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ ENCINO	Indígena
Sabanilla	JENARO VAZQUEZ PEREZ	Indígena
Sabanilla	JOVITA PEREZ LOPEZ	Indígena
Yajalón	CLAUDIA ELENA CONSTANTINO MIJANGOS	Indígena
Rincón Chamula San Pedro	MARIA BAUTISTA AGUILAR	Indígena
Rincón Chamula San Pedro	FLAVIO LOPEZ LOPEZ	Indígena

DIPUTACION LOCAL			
Distrito Local	Nombre	Observaciones	Acción afirmativa
Distrito 09 Palenque	MARIA ROSELIA JIMENEZ PÉREZ	Coalición	Indígena
Distrito 20 Las Margaritas	ANA MARÍA SOLÍS RUIZ	Coalición	Indígena y Joven

"(...) - ¿Su partido ha realizado acciones de capacitación a su personal, a personas candidatas o para la ciudadanía en general, pronunciamientos públicos foros o webinars u otra acción de difusión en materia de derechos políticos y electorales de las personas de la diversidad sexual y de género o sobre la agenda de los derechos de las personas de la diversidad sexual y de género de manera general? Pedir fecha, contenido, informes de resultados, número de personas asistentes, link de la transmisión en línea en caso de que sí exista. (en los procesos electorales de 2021, 2023, 2024)" **(sic)**

Al respecto, se informa que, tras llevar a cabo una búsqueda exhaustiva, minuciosa y razonable, se ha identificado que este instituto político no ha impartido cursos de capacitación en materia de no discriminación a las personas candidatas que ha postulado a los diversos cargos de elección popular, sin embargo, ha sido a través de los materiales que ha elaborado el Instituto Nacional Electoral sobre "Capacitación en materia de igualdad de género y no discriminación" con la que comparte los conocimientos en materia de género, no discriminación y derechos humanos entre el personal de Rama Administrativa y del Servicio Profesional Electoral Nacional, toda vez que de conformidad con el artículo 15 Sextus fracción IV, de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, hasta ahora la capacitación obligatoria es dirigida a integrantes del servicio público con el objetivo de combatir actitudes discriminatorias, y bajo dicho concepto, las personas candidatas no forman parte del servicio público, aunado a que el Partido del Trabajo no forma parte de la estructura de las dependencias o instituciones de la administración pública federal y con fundamento los artículos 108 Constitucional y 47, fracción XVIII; de la Ley Federal de



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Responsabilidades de los Servidores Públicos, las personas que participan activamente en las actividades de un Partido Político no son Servidores Públicos.

"(...) - ¿Su partido ha recibido quejas por discriminación por parte de personas candidatas de la diversidad sexual y de género? Si sí, cuantas, cuales, qué contexto, contenido, como se resolvieron." **(sic)**

Al respecto, se informa que, tras llevar a cabo una búsqueda exhaustiva, minuciosa y razonable, se ha identificado que a este instituto político no se presentaron denuncias, quejas o procedimientos por discriminación por cuestiones de orientación sexual, identidad o expresión de género ante los órganos internos, en contra de militantes de este partido político ante la Comisión Nacional de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres ni ante la Comisión Nacional de Conciliación, Garantías, Justicia y Controversias, órgano disciplinario interno del Partido del Trabajo, y tampoco se tiene conocimiento que se hayan interpuesto ante instancias judiciales; y por lo tanto, no tenemos información que ofrecer en los términos que la requiere.

"(...) - ¿Su partido cuenta con un órgano de atención específico (comisión, secretaria, comité etc) a las poblaciones y a los temas de la diversidad sexual y de género a nivel nacional? ¿En las sedes estatales y locales de su partido? Pedir lista de esos organismos, quien los encabeza, quienes los conforman, sus CV, si reciben o no un sueldo, cuándo fueron conformados, desde cuando las personas que encabezan están en el cargo, cuales son los criterios de selección y los procesos de nombramiento de esas personas al frente de esos órganos, si reciben presupuesto anual, de cuánto, lista de acciones y plan de trabajo y resultados de 2021 a 2024." **(sic)**

Al respecto, se informa que, tras llevar a cabo una búsqueda exhaustiva, minuciosa y razonable, se ha identificado que este instituto político y de acuerdo a la estructura estatutaria del Partido del Trabajo establecida en el artículo 23, no establece un órgano interno para la atención y promoción de los derechos de las poblaciones de la diversidad sexual, pero sí de género, denominada Comisión Nacional de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, órgano multidisciplinario y está integrado por cinco personas, en estricto cumplimiento al principio de paridad, quienes basan su actuación en la perspectiva de género e interseccionalidad y el estricto apego a los derechos humanos, cuyas atribuciones son:

- 13) La Comisión Nacional de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género al conocer de actos o hechos que puedan constituir violencia política contra las mujeres en razón de género tendrá la obligación de informarle con un lenguaje claro y sencillo los derechos que en su favor establece la normativa vigente, incluido su derecho a solicitar medidas de protección y el modo de ejercerlos. De ser necesario, deberá referir a la víctima a la instancia competente, y en dado caso realizar el seguimiento correspondiente y documentarlo.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

- 14) Todos los órganos intrapartidarios del Partido del Trabajo coadyuvarán con la Comisión Nacional de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género para llevar a cabo esta obligación, cuando las circunstancias en particular así lo requieran.
- 15) En todo momento deberá proteger y respetar los derechos humanos de las víctimas.
- 16) Cuando se inicie un procedimiento de manera oficiosa y se identifique la existencia de un nivel de riesgo medio o alto que vulnere la seguridad, integridad o vida de la víctima, la Comisión Nacional de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género deberá contactarla inmediatamente, a fin de informarle sus derechos, de la existencia de medidas de protección y sus alcances, a efecto de que otorgue su consentimiento informado respecto de las acciones a seguir.
- 17) En caso de que la víctima se presente de manera personal y directa ante cualquier órgano a solicitar atención, asistencia y protección, se le deberá proporcionar de forma clara y detallada la orientación respecto de que el seguimiento de su queja o denuncia se llevará a cabo por la Comisión Nacional de Conciliación, Garantías, Justicia y Controversias con el acompañamiento y seguimiento de la Comisión Nacional de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. Con independencia de lo anterior, todos los órganos deben prestar la atención integral de primer contacto a las víctimas.
- 18) La Comisión Nacional de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género siempre deberá contar con el consentimiento y/o la autorización de la víctima para la tramitación de las medidas de protección.

“(…) ¿En las sedes estatales y locales de su partido? Pedir lista de esos organismos, quien los encabeza, quienes los conforman, sus CV, si reciben o no un sueldo, cuándo fueron conformados, desde cuando las personas que encabezan están en el cargo (...)”(sic) Al respecto, le hemos de informar que de conformidad con la estructura estatutaria del Partido del Trabajo establecida en el artículo 23, se establece un órgano interno para la atención y promoción de los derechos de género, denominada Comisión Nacional de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, órgano multidisciplinario integrado por cinco personas, en estricto cumplimiento al principio de paridad, quienes basan su actuación en la perspectiva de género e interseccionalidad y el estricto apego a los derechos humanos. Dicha comisión atrae todos los casos y denuncias del Partido del Trabajo en los tres niveles, a saber, nacional, estatal y municipal.

“(…) si reciben o no un sueldo (...)”(sic) Al respecto, le informamos que las personas integrantes de la Comisión Nacional de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, estatutariamente están consideradas militantes conforme a lo establecido en el artículo 14: “Son militantes del Partido del Trabajo, las y los mexicanos, mujeres y hombres, que acepten y suscriban los Documentos Básicos y sus políticas específicas. Deberán participar activa y permanentemente en una instancia del



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Partido del Trabajo y en una organización social y sus luchas. Deberán aplicar las líneas políticas del Partido, actuar con honestidad y disciplina y pugnar por conservar su unidad. (...)” en ese sentido, y en concordancia con el mismo artículo 14 del marco estatutario vigente del Partido del Trabajo, no perciben sueldo, por lo tanto, no existe ninguna relación laboral con las personas militantes que desempeñan actividades administrativas, partidistas y políticas en el Partido del Trabajo, pues su trabajo es de forma personal y voluntaria, (...) Por tratarse de un Instituto Político Nacional, en el cual sus militantes, afiliadas y afiliados y adherentes participan en forma personal y voluntaria, además que, el ejercicio de sus actividades políticas se encuentran consideradas en el artículo 35 Constitucional, como prerrogativas de las y los ciudadanos; en consecuencia, en ningún momento la militancia y participación de los mismos en el Partido del Trabajo, generará derechos laborales de ninguna índole.”, su cargo es honorífico por lo que nos permitimos informarle que durante el periodo de noviembre de 2022 a agosto de 2024, no se tiene registro documental alguno de recibos, pólizas de cheques o transferencias bancarias con los que se esté en condiciones de acreditar que se haya devengado o emitido algún pago o se hayan realizado erogaciones por concepto de bonos, compensaciones, apoyos económicos así como tampoco, salario, presupuesto mensual o cualquier otro tipo de percepción, a favor de las personas integrantes de la Comisión Nacional de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, del Partido del Trabajo.

“(…) cuándo fueron conformados, desde cuando las personas que encabezan están en el cargo (…) **“(sic)** La Comisión Nacional de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género se creó en el mes de noviembre de 2022, de conformidad con el TRANSITORIO SEGUNDO de los Estatutos aprobados mediante Resolución INE-CG205/2022, por única ocasión y para acatar la sentencia SUP-RAP-110/2020 y el Acuerdo INE/CG/517/2020 se mandató y facultó a la Comisión Coordinadora Nacional para elegir a las personas que integran la Comisión Nacional de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres en razón de género, a efecto de garantizar los derechos sustantivos de las mujeres al interior del Partido del Trabajo:

SEGUNDO: Por única ocasión, en acatamiento a la sentencia identificada con el número de expediente SUP-RAP-110/2020, y el acuerdo INE/CG/517/2020, a efecto de garantizar los derechos sustantivos de las mujeres, se mandata y faculta a la Comisión Coordinadora Nacional para elegir en plazo breve a las personas que integrarán la Comisión Nacional de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres en razón de género.

“(…) cuales son los criterios de selección y los procesos de nombramiento de esas personas al frente de esos órganos, (…) **“(sic)** La Comisión Nacional de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, es un órgano multidisciplinario y está integrado por cinco personas, en estricto cumplimiento al principio de paridad, quienes basan su actuación en la perspectiva de género e interseccionalidad y el estricto apego a los derechos humanos.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

De conformidad con el artículo 55 Ter del marco estatutario del Partido del Trabajo, dichas personas serán elegidas por el Congreso Nacional cada tres años, y en casos de ausencia será el Consejo Directivo Nacional quien nombre a las personas sustitutas y los criterios de selección, en su momento se establecerán en la respectiva Convocatoria del Proceso Interno de Elección que emita la Comisión Nacional de Elecciones y Procedimientos Internos.

En tanto, y de conformidad con el TRANSITORIO SEGUNDO de los Estatutos aprobados mediante Resolución INE-CG205/2022, por única ocasión y para acatar la sentencia SUP-RAP-110/2020 y el Acuerdo INE/CG/517/2020 se mandató y facultó a la Comisión Coordinadora Nacional para elegir a las personas que integran la Comisión Nacional de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres en razón de género, a efecto de garantizar los derechos sustantivos de las mujeres al interior del Partido del Trabajo:

SEGUNDO: Por única ocasión, en acatamiento a la sentencia identificada con el número de expediente SUP-RAP-110/2020, y el acuerdo INE/CG/517/2020, a efecto de garantizar los derechos sustantivos de las mujeres, se mandata y faculta a la Comisión Coordinadora Nacional para elegir en plazo breve a las personas que integrarán la Comisión Nacional de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres en razón de género.

“(…) reciben presupuesto anual, de cuánto, (...)” (sic) El Partido del Trabajo no etiqueta gastos por sectoriales u órganos de dirección, sino que sus actividades se enmarcan dentro de los gastos que se encuadran en el presupuesto asignado para Liderazgo Político de las mujeres y dicho presupuesto está asignado por Ley, del mismo, debe asignarse lo que se requiera par la operación de la Comisión Nacional de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres en razón de género a efecto de garantizar los derechos sustantivos de las mujeres al interior del Partido del Trabajo, sin embargo, durante los periodos 2022, 2023 y lo transcurrido de 2024, no se ha presupuestado gastos alguno para esa Comisión

“(…) - En las elecciones de 2021, 2023, 2024 ¿Su partido ha remunerado o ha entregado un presupuesto específico a personas candidatas que pertenecen a las poblaciones de la diversidad sexual y de género? ¿Cuánto? ¿Frecuencia? ¿A quiénes?” (sic)

Al respecto, se informa que, tras llevar a cabo una búsqueda exhaustiva, minuciosa y razonable, se ha identificado que este instituto político en lo que respecta a los gastos individuales de quiénes encabezaron las candidaturas postuladas por el Partido del Trabajo tanto en Coalición como de manera individual, durante las campañas locales 2021, 2022, 2023 y 2024 se realizó promoción genérica y se abrieron cuentas individuales para todas las personas candidatas debido a los requerimientos establecidos en el Reglamento de Fiscalización del INE, sin embargo, no se asignó un presupuesto específico a las personas candidatas que pertenecen a las poblaciones de la diversidad sexual y de género ni a ninguna otra.

En ese sentido, derivado de la revisión exhaustiva, con un amplio criterio, razonable y efectiva en los archivos y registros contables, estamos en condición de manifestar que en el marco de gastos de campaña



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

de los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024 no se cuenta con información solicitada respecto del financiamiento otorgado de manera individual.

"(...) - En el marco de las elecciones de 2021, 2023, 2024 ¿Su partido ha organizado eventos de firma de compromisos para personas candidatas sobre derechos y agenda de las poblaciones de la diversidad sexual y de género? ¿Cuáles son esos compromisos? Compartir los documentos, nombres y cargos de quienes firmaron, fecha de la firma, número de personas asistentes. ¿Qué pasarán con esos documentos?." **(sic)**

Al respecto, se informa que, tras llevar a cabo una búsqueda exhaustiva, minuciosa y razonable, se ha identificado que este instituto político hasta este momento, no se ha implementado ninguno de los supuestos planteados.

"(...) - ¿Se menciona el tema, la agenda, los derechos de las personas de la diversidad sexual y de género en sus documentos fundacionales y/o de identidad? (compartir apartados y citas de los documentos en donde sí)." **(sic)**

Al respecto, se informa que, tras llevar a cabo una búsqueda exhaustiva, minuciosa y razonable, se ha identificado que este instituto político hasta este momento, no se ha implementado ninguno de los supuestos planteados.

"(...) - ¿Desde 2021, con qué organizaciones de la sociedad civil o personas activistas en temas de la diversidad sexual y de género ha trabajado su partido? ¿Hubo alguna contratación? Si sí compartir los montos, contratos y conceptos. También compartir las actividades llevadas a cabo aunque haya sido sin costo, fecha, resultados, nombres de las organizaciones o personas activistas, número de asistentes." **(sic)**

Al respecto, se informa que, tras llevar a cabo una búsqueda exhaustiva, minuciosa y razonable, se ha identificado que este instituto político hasta este momento, no se ha implementado ninguno de los supuestos planteados.

"(...) - ¿Cuál es el proceso de selección y de nombramiento de las personas candidatas de su partido? ¿Quiénes deciden las candidaturas, cuáles son los criterios?" **(sic)**

Al respecto, se informa que, tras llevar a cabo una búsqueda exhaustiva, minuciosa y razonable, se ha identificado que este instituto político y de conformidad con el artículo 50 Bis 1 del marco estatutario vigente, la Comisión Nacional de Elecciones y Procedimientos Internos, es un órgano imparcial con tareas operativas y de supervisión, responsable de coordinar y conducir los procesos de renovación, elección reelección o sustitución parcial o total de los órganos de Dirección a nivel Nacional, Estatal, Municipal o Demarcación Territorial y Distrital del Partido del Trabajo y postulación de precandidaturas y candidaturas a los diversos cargos de elección popular en los tres ámbitos de gobierno (nacional, estatal y municipal) bajo los principios de equidad y transparencia. La Comisión Nacional de Elecciones y Procedimientos Internos está integrada por quince militantes, electos por el 50 % más uno de las y los integrantes del



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Congreso o Consejo Político Nacional, en estricto cumplimiento a la paridad sustantiva y de género. En ningún caso, su integración contará con más de ocho personas del mismo género, en garantía del principio de paridad.

En el Partido del Trabajo, el inicio del Proceso Interno de selección, elección, conformación y postulación para elegir candidaturas en cualquiera de los tres ámbitos de gobierno (nacional, estatal y municipal) sucede con la publicación de la Convocatoria del Proceso Interno de selección, elección, conformación y postulación para elegir candidaturas, de conformidad con la propuesta de la Comisión Nacional de Elecciones y Procedimientos Internos aprobada por la Comisión Ejecutiva Nacional erigida y constituida en Convención Electoral Nacional, y en las Bases de la misma, se establecen los Requisitos, fechas de registro y elección de candidaturas.

El 29 de noviembre de 2023, la Comisión Ejecutiva Nacional erigida y constituida en Convención Electoral Nacional aprobó y emitió el documento denominado "MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO. CRITERIOS DE PARIDAD, PARTICIPACIÓN INDÍGENA E INCLUSIÓN DE PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES, CON PERSPECTIVA INTERSECCIONAL. PARTIDO DEL TRABAJO. PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO, Y EN SU CASO, EXTRAORDINARIO 2023-2024. ESTADOS CON PROCESO ELECTORAL LOCAL CONCURRENTE.", integrado con base en lo previsto en los artículos 10 Bis párrafo primero, 39, 39 Bis; 50 Bis 3, 117, 118 fracción IV, 119, 119 Bis, 119 Bis 2, Bis 3, 119 Bis 4, 120 y 121, TRANSITORIO PRIMERO y demás relativos y aplicables de los Estatutos aprobados mediante Resolución INE-CG205/2022, así como las facultades otorgadas en los Estatutos aprobadas en la Resolución INE-CG450/2023, que facultan a la Comisión Ejecutiva Nacional a erigirse y constituirse en Convención Electoral Nacional para elegir y postular candidaturas en el presente Proceso Electoral Local ordinario 2024, concurrente, en cada una de las 32 entidades del país, del que también se adjunta archivo electrónico,.

El Partido del Trabajo registra y postula todas las candidaturas seleccionadas y aprobadas por la Comisión Ejecutiva Nacional erigida y constituida en Convención Electoral Nacional, de conformidad con las normas estatutarias y reglamentos, del Partido del Trabajo, previstas en los artículos 10 Bis párrafo primero, 39, 39 Bis; 50 Bis 3, 117, 118 fracción IV, 119, 119 Bis, 119 Bis 2, Bis 3, 119 Bis 4, 120 y 121, TRANSITORIO PRIMERO y demás relativos y aplicables de los Estatutos aprobados mediante Resolución INE-CG205/2022, así como las facultades otorgadas en los Estatutos aprobadas en la Resolución INE-CG450/2023, que facultan a la Comisión Ejecutiva Nacional a erigirse y constituirse en Convención Electoral Nacional para elegir y postular candidaturas, una vez que la Comisión Nacional de Elecciones y Procedimientos Internos le informa al pleno que como resultado de la Etapa de Registro de aspirantes, para contender por la candidatura de la que se trate, se declara procedente en el Dictamen respectivo.

Dicha situación se comunica a la autoridad electoral fiscalizadora a través del Sistema Nacional de Registro de precandidatos y candidatos, SNR, para efecto de los informes correspondientes de los gastos de precampaña, el que emite el acuse de precampaña y campaña, correspondientes.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

En ese contexto, con las facultades estatutarias con las que cuenta la Convención Electoral Nacional en el ámbito de la tutela constitucional de auto-organización y autodeterminación de la vida interna del Partido del Trabajo, resuelve sobre las candidaturas que han sido postuladas, registradas y/o sustituidas, y contendieron para los diversos cargos a nivel nacional, estatal y municipal, según sea el caso, de conformidad con los Estatutos, normas y métodos de selección interna.

"(...) - ¿Cuál es el proceso de selección y de nombramiento de las personas candidatas de la diversidad sexual y de género en su partido? ¿Quiénes deciden sus candidaturas, cuáles son los criterios?" **(sic)**

Al respecto, se informa que, tras llevar a cabo una búsqueda exhaustiva, minuciosa y razonable, se ha identificado que este instituto político y de conformidad con el artículo 50 Bis 1 del marco estatutario vigente, la Comisión Nacional de Elecciones y Procedimientos Internos, es un órgano imparcial con tareas operativas y de supervisión, responsable de coordinar y conducir los procesos de renovación, elección reelección o sustitución parcial o total de los órganos de Dirección a nivel Nacional, Estatal, Municipal o Demarcación Territorial y Distrital del Partido del Trabajo y postulación de precandidaturas y candidaturas a los diversos cargos de elección popular en los tres ámbitos de gobierno (nacional, estatal y municipal) bajo los principios de equidad y transparencia. La Comisión Nacional de Elecciones y Procedimientos Internos está integrada por quince militantes, electos por el 50 % más uno de las y los integrantes del Congreso o Consejo Político Nacional, en estricto cumplimiento a la paridad sustantiva y de género. En ningún caso, su integración contará con más de ocho personas del mismo género, en garantía del principio de paridad.

En el Partido del Trabajo, el inicio del Proceso Interno de selección, elección, conformación y postulación para elegir candidaturas en cualquiera de los tres ámbitos de gobierno (nacional, estatal y municipal) sucede con la publicación de la Convocatoria del Proceso Interno de selección, elección, conformación y postulación para elegir candidaturas, de conformidad con la propuesta de la Comisión Nacional de Elecciones y Procedimientos Internos aprobada por la Comisión Ejecutiva Nacional erigida y constituida en Convención Electoral Nacional, y en las Bases de la misma, se establecen los Requisitos, fechas de registro y elección de candidaturas.

El 29 de noviembre de 2023, la Comisión Ejecutiva Nacional erigida y constituida en Convención Electoral Nacional aprobó y emitió el documento denominado "MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO. CRITERIOS DE PARIDAD, PARTICIPACIÓN INDÍGENA E INCLUSIÓN DE PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES, CON PERSPECTIVA INTERSECCIONAL. PARTIDO DEL TRABAJO. PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO, Y EN SU CASO, EXTRAORDINARIO 2023-2024. ESTADOS CON PROCESO ELECTORAL LOCAL CONCURRENTE.", integrado con base en lo previsto en los artículos 10 Bis párrafo primero, 39, 39 Bis; 50 Bis 3, 117, 118 fracción IV, 119, 119 Bis, 119 Bis 2, Bis 3, 119 Bis 4, 120 y 121, TRANSITORIO PRIMERO y demás relativos y aplicables de los Estatutos aprobados mediante Resolución INE-CG205/2022, así como las facultades otorgadas en los Estatutos aprobadas en la Resolución INE-



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

CG450/2023, que facultan a la Comisión Ejecutiva Nacional a erigirse y constituirse en Convención Electoral Nacional para elegir y postular candidaturas en el presente Proceso Electoral Local ordinario 2024, concurrente, en cada una de las 32 entidades del país, del que también se adjunta archivo electrónico,.

El Partido del Trabajo registra y postula todas las candidaturas seleccionadas y aprobadas por la Comisión Ejecutiva Nacional erigida y constituida en Convención Electoral Nacional, de conformidad con las normas estatutarias y reglamentos, del Partido del Trabajo, previstas en los artículos 10 Bis párrafo primero, 39, 39 Bis; 50 Bis 3, 117, 118 fracción IV, 119, 119 Bis, 119 Bis 2, Bis 3, 119 Bis 4, 120 y 121, TRANSITORIO PRIMERO y demás relativos y aplicables de los Estatutos aprobados mediante Resolución INE-CG205/2022, así como las facultades otorgadas en los Estatutos aprobadas en la Resolución INE-CG450/2023, que facultan a la Comisión Ejecutiva Nacional a erigirse y constituirse en Convención Electoral Nacional para elegir y postular candidaturas, una vez que la Comisión Nacional de Elecciones y Procedimientos Internos le informa al pleno que como resultado de la Etapa de Registro de aspirantes, para contender por la candidatura de la que se trate, se declara procedente en el Dictamen respectivo.

Dicha situación se comunica a la autoridad electoral fiscalizadora a través del Sistema Nacional de Registro de precandidatos y candidatos, SNR, para efecto de los informes correspondientes de los gastos de precampaña, el que emite el acuse de precampaña y campaña, correspondientes.

En ese contexto, con las facultades estatutarias con las que cuenta la Convención Electoral Nacional en el ámbito de la tutela constitucional de auto-organización y autodeterminación de la vida interna del Partido del Trabajo, resuelve sobre las candidaturas que han sido postuladas, registradas y/o sustituidas, y contendieron para los diversos cargos a nivel nacional, estatal y municipal, según sea el caso, de conformidad con los Estatutos, normas y métodos de selección interna.

"(...) - ¿Su partido ha identificado casos de usurpación de acción afirmativa o en materia de usurpación de orientación sexual o identidad de" **(sic)**

Al respecto, se informa que, tras llevar a cabo una búsqueda exhaustiva, minuciosa y razonable, se ha identificado que este instituto político hasta este momento, no se ha registrado ninguno de los supuestos planteados.

Mediante sesión extraordinaria celebrada el día 26 de septiembre de 2024, el Comité de Transparencia Ratificó la información puesta a la vista y Acordó, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción II del artículo 161 la fracción II Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas y por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia **CONFIRMO** la inexistencia de la información; de igual manera y de acuerdo al artículo 66 de la Ley de Transparencia la información, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia **RATIFICÓ** la información, con relación a la solicitud de información con número de folio: **072001724000014**, que fue notificada con fecha 30 de agosto de dos mil



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

veinticuatro a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a esta unidad de transparencia, por ende se informa al ente peticionario que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva, minuciosa y razonable, con fundamento en los artículos 129, 130, 131, 132, 133, 134 y 135 de la ley de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas se envía la información solicitada.

Se adjunta al presente:

OFICIOS

De esta manera, se da respuesta expedita y oportuna, a la solicitud de mérito.

Le solicito atentamente, sea el amable conducto para hacer llegar la información contenida en el presente oficio a la persona interesada.

Sin otro particular, reciba un fraterno saludo.

A t e n t a m e n t e

**La Comisión Ejecutiva Estatal de Estado de Chiapas a través
de la Comisión de Organización,
de la Comisión de Asuntos Electorales y
de la Comisión Nacional de Finanzas y Patrimonio.**

La Comisión Coordinadora Estatal

La Comisión de Contraloría y Fiscalización Chiapas

El Comisionado Político Nacional en el Estado de Chiapas

El Comisionado Político Nacional de Asuntos Electorales en el Estado de Chiapas



**LIC. JUAN CARLOS CRUZ MANCILLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**